



# FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA “SAN JOSÉ”

**MEMORIA 2023**



V 22-2-2024



*Las personas mayores, por el mero hecho de ser mayor, no dejan de ser dueños de su vida, son y serán hasta el último día de sus vidas los verdaderos protagonistas de ellas y nuestra labor, como familiares y profesionales, es respetar su autonomía y darles las herramientas necesarias para poder ejercerlas.....*

## ÍNDICE

1-	Denominación del Centro	4
2-	Identificación del Centro	5
3-	Tipo de Centro	5
4-	Capacidad Asistencial	5
5-	Horario del Centro	5
6-	Descripción de los Servicios Asistenciales	6
	6.1 Acceso a plazas Residenciales	6
	6.2 Instalaciones: Sectorización	6
	6.3 Servicios asistenciales	9
7-	Recursos Humanos	
	7.1 Organigrama	11
	7.2 Absentismo	12
	7.3 Actividades Formativas	13
	7.4 Mejoras y cambios significativos	15
8 -	Plan General de Actuación	16
	8.1 Misión, Visión y Valores	16
	8.2 Objetivos	17
	8.3 Perfil de la Población	18
	8.4 Criterio de Intervención	19
	8.5 Previsión Presupuestaria	20
	8.6 Evaluación	26
	8.7 Participación de la Población	26
9 -	Programas a Desarrollar dentro del Plan	
	9.1 Programa de Seguimiento Sanitario y Cuidados Paliativos	27
	9.1.1 Enfermería	27
	9.1.2 Auxiliares Enfermería	30
	9.1.3 Médico	31
	9.2 Programa de Intervención Psicosocial	34
	9.3 Programa de Intervención terapéutica Ocupacional	45
	9.4 Programa de Intervención Terapéutica Funcional	52
	9.5 Programa de Intervención en la Sociabilización y participación	55
	9.6 Programa de Ocio y Tiempo Libre	59
	9.7 Gestión de las reclamaciones	67

## Nuestra Fundación

Nuestros orígenes se remontan a 1.855 cuando el edificio es donado a la Beneficencia Municipal. Desde 1.858 hasta 1.989 se hacen cargo de la gestión del servicio la Comunidad "Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl".

La Fundación se constituye como Fundación Privada el 12 enero de 1.993, registrada en el Registro Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de Andalucía con el nº: AS/E0003578, como Centro Residencial AS/C0005222, en el de Fundaciones de la Junta de Andalucía con el nº CA-0209, quedando la composición de su Patronato por disposición de sus propios Estatutos en 11 miembros, elegidos de la siguiente manera:

\* 2 Patronos natos:

- ✓ El Excmo. Ayuntamiento de Jerez, representado por el alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue su representación, quien ostentará la Presidencia del Patronato.
- ✓ El Obispado de Jerez, representado por el Obispo de Asidonia-Jerez, que podrá delegar en el Secretario Canciller de la Diócesis u otro miembro del Patronato.

\* 9 Patronos electivos: Elegidos, cinco por la Corporación Municipal y 4 por el Obispado de Jerez entre personas físicas o jurídicas, públicas o privadas de reconocido prestigio en cuanto a labores asistenciales.

El 17 de Junio de 2023 se constituye el nuevo Ayuntamiento de Jerez en el que asume la alcaldía Dña. M Jose Garcia- Pelayo Jurado, pasando a ser Presidenta del nuevo Patronato constituido por parte del Excmo. Ayuntamiento de Jerez por 3 representantes del PP, uno del PSOE y un miembro de VOX.

Los fines de la Fundación son:

- a) Ser Centro residencial, para acoger y servir de vivienda permanente y común, prestando una asistencia integral y continuada a personas de ambos sexos mayores de 60 años, y prioritariamente a los de mayor edad.
- b) Ser Centro, para prestar en régimen abierto de servicios sociales, asistenciales, culturales y recreativos orientados al desarrollo integral de la personalidad del anciano.
- c) Servir de apoyo para la prestación de servicios sociales y asistenciales a la población dentro del ámbito local, en las condiciones que se establezcan, con subordinación al cumplimiento de los fines señalados en los apartados anteriores.

En base a estos fines desarrolla su labor mediante dos líneas de actuación:

- a) Residencia de Personas Mayores Dependientes: Centro que ofrecen una atención preventiva, rehabilitadora y de cuidados personales, así como vivienda permanente y atención integral a las personas mayores que, por su situación socio-familiar, y limitaciones en su autonomía personal, no puedan ser atendidos en sus propios domicilios.

b) Centro de Reinserción Social (Albergue Municipal): Recurso dirigido a aquellas personas mayores de 18 años, hombres y mujeres que carezcan de residencia o domicilio estable quedándose en una situación de desamparo o riesgo de exclusión, con dificultades para cubrirse las necesidades básicas y por todo ello se encuentre en una situación de vulnerabilidad social, procurando su inserción personal y social.

La Fundación, es un órgano autónomo del **sector público local** en base al art. 128 de la Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público, al estar su Patronato integrado, mayoritariamente, por representantes del sector público (Corporación Local) y ser su patrimonio en más de un 50% cedido por integrantes del sector público. Concretamente del sector público local.

Esto hace que tengamos una clara vocación de servicio a la población destinataria de cada re

## 1-DENOMINACIÓN DEL CENTRO

Fundación Centro de Acogida "San José"

## 2-IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO



Calle Francisco Riba nº 4. 11405 - Jerez de la Frontera, Cádiz



956 14 91 70



956 14 90 61



Dirección: [dirección.casanjose@aytojerez.es](mailto:dirección.casanjose@aytojerez.es)  
Administración: [admin.casanjose@aytojerez.es](mailto:admin.casanjose@aytojerez.es)  
Trabajadora Social: [isa.alonso@aytojerez.es](mailto:isa.alonso@aytojerez.es)

## 3-TIPO DE CENTRO Y TARIFAS

Residencia para Personas Mayores dependientes con 121 plazas asistidas: 88 concertadas con la Junta de Andalucía y 33 plazas privadas.

Precio de estancia en habitación Doble; 2.125,36 €/mes

Precio de estancia en habitación Compartida; 2.361,76 €/mes

## 4- CAPACIDAD ASISTENCIAL

Nuestras instalaciones tienen capacidad de hasta 126 plazas, siendo estas plazas acreditadas por la Junta de Andalucía para residentes asistidos.

Disponemos de 72 habitaciones: 12 habitaciones individuales y 60 dobles (una doble y una individual no computan como plazas del Centro); del total de 126 plazas acreditadas estamos funcionando con un máximo de ocupación de 121 plazas, de estas tenemos 88 plazas concertadas con la Junta de Andalucía, Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad y 33 plazas privadas. Puntualmente se utilizan plazas para casos de emergencia sociales por el Ayuntamiento de Jerez hasta la reubicación definitiva en el servicio correspondiente.

El año 2023 hemos tenido una ocupación media de residentes/mes 119 (ocupación mensual de 113 a 120 residentes).

## 5- HORARIO DEL CENTRO

El horario de visitas de 10:30 h a 19:30 h.

Las visitas de los residentes pueden permanecer por todo el centro, sin acceder en las habitaciones, respetando así la intimidad, privacidad y descanso del resto de residentes.

## 6- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

### 6.1 Acceso a Plazas Residenciales

Nuestro Centro está organizado en **unidades de estables de convivencia**, según las necesidades de cada residente, con el fin de promover una **atención individualizada** centrada en la persona.

Para acceder a una **plaza privada** en nuestro Centro, el único requisito es ser mayor de 65 años, 60 años excepcionalmente, y aportar la documentación personal y médica solicitada. El coste de esta plaza fue de 2.125,36 €/mes en habitación doble y 2.361,76 €/mes en habitación individual para este ejercicio del 2023.

Para acceder a una **plaza concertada**, la persona mayor debe de recurrir a los Servicios Sociales Comunitarios, puerta de entrada al sistema Socio Sanitario para solicitar la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, conocida popularmente como "Ley de Dependencia", mediante la cual un equipo multidisciplinar valora, evalúa y determina un Plan Integral de Atención (PIA), asignando, en función de su nivel de dependencia, los posibles recursos para su atención que la persona puede solicitar. Si entre los posibles servicios asignados, según su grado de dependencia, se encuentra el de Residencia Asistida, la persona puede elegir Centro y queda en lista de espera para la asignación de plaza. Este proceso suele estar entorno a los seis meses o un año de espera, dependiendo de la valoración realizada.

### 6.2 Instalaciones

Nuestra residencia se encuentra ubicada en un edificio de diseño en "U" funcional. Consta de una superficie de 4.884,37 m<sup>2</sup> construidos en dos alturas: Planta Baja y 1ª Planta. La construcción de este edificio y su equipamiento, supuso una inversión cercana a 5 millones de euros. Fue inaugurada en noviembre de 2011, con capacidad hasta 132 camas, todas ellas asistidas.

La totalidad de plazas existentes en este nuevo Centro se destina a alojar a personas mayores con **grado de dependencia alto**.

En base a las características de nuestros residentes, y a su nivel de dependencia, la distribución de estos en el Centro la hemos realizado **unidades de estables de convivencia**, para nosotros **Sectores**.

Cada sector es una unidad estructural y funcionalmente independiente, claramente diferenciada, con la finalidad de ofrecer a nuestros residentes una atención personalizada acorde con sus necesidades, y así tengan durante su estancia con nosotros el confort y la calidad de vida que merecen. La sectorización nos ayuda eficazmente a optimizar los recursos existentes, concentrando éstos en las áreas de mayor dependencia.

SECTORES:

Sector 1-Dependencia Física.

Sector 2- Dependencia Psíquica (Demencias y alteraciones conductuales)

Sector 3- Enfermería (Pacientes frágiles/ Gran dependiente)

Sector 4- Dependencia Leve.

Los distintos Sectores están comunicados, a la entrada de los mismos, por ascensor, escaleras y por rampas de poca pendiente (según normativa <6%) intentando superar cualquier tipo de barrera arquitectónica que impida la movilidad limitada de los residentes.

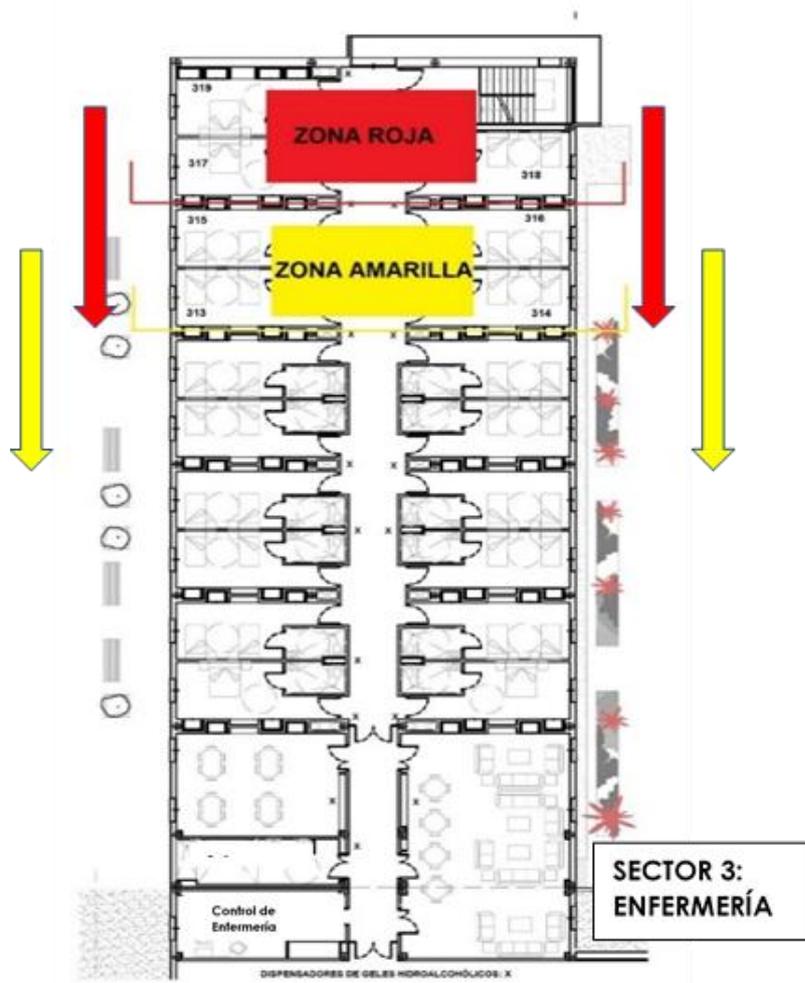
Dentro de la estructura organizativa del Centro, resaltar la importancia que cobran los espacios comunes destinados a terapias, el Centro consta con Sala de Terapia Ocupacional, Sala de Estimulación Psicológica, Sala de Tiempo Libre y Fisioterapia.

Estamos abierto al entorno donde estamos ubicados, promovemos y participamos en actividades para fomentar la integración e interrelación comunitaria.

En caso de brote de COVID o cualquier otra enfermedad infectocontagiosa, los residentes positivos serán ubicados en la zona de Enfermería designada para su aislamientos. Mantenemos cuatro habitaciones para aislamientos en el Sector 3 (**316 - 317 - 318 y 319**) como habitaciones de "Enfermería". Dichas zonas puede crecer en base a las necesidades del centro como sucedió durante la pandemia por Covid en 2022.

## 6.2.1. Mapa de Personas en aislamiento (sector 3).

Las zonas fueron creciendo en base a la incidencia de casos positivos.



Zona Raja: Personas Positivas

Zona Amarilla: Aislamiento preventivo de contactos, en caso necesario.

## 6.2.2. Sectorización del Personal

La sectorización aumenta exponencialmente la calidad del servicio que ofrecemos, al aumentar la supervisión de los mayores y dar una mayor y continuada atención en los cuidados. Al atender un sector siempre el mismo grupo de trabajadores y aumenta los vínculos afectivos y de confianza de residentes y familias. Está demostrado que la sectorización del personal sanitario no solo aumenta la calidad del servicio sino que disminuye exponencialmente la propagación de infecciones y enfermedades entre las diferentes zonas del Centro.

## **6.3 Servicio Asistenciales:**

### Psicología

El apoyo psicológico facilita la adaptación del residente al Centro, planificando, programando y realizando los tratamientos no farmacológicos oportunos, especialmente en casos de déficit conductuales, depresión y otros trastornos mentales. Al mismo tiempo tiene atención y comunicación directa con los familiares del residente. El servicio se presta de lunes a viernes de 8:00 h a 15:00 h y martes de 16:30 h a 20:00h.

- Unidades de memoria
- Unidades de estimulación cognitiva
- Unidades para demencias y enfermos de Alzheimer.

### Atención Médica

La función esencial es realizar la atención médica directa y seguimiento de los residentes, haciendo los diagnósticos y prescribiendo los tratamientos oportunos. El servicio médico dirige el programa de movilización y rehabilitación, asiste al residente en caso de urgencia y deriva al centro hospitalario en caso de necesidad. El servicio médico que se presta de lunes a viernes de 8:00 h a 14:00 h. y de 16:30 h a 19:30 h los miércoles y viernes.

- Valoración geriátrica integral (VGI).
- Servicio médico Servicio de enfermería.
- Unidades para demencias y enfermos de Alzheimer.
- Alimentación y Nutrición.

### Fisioterapia y rehabilitación

Con objetivo es mantener el nivel de autonomía que tenía la persona al entrar en el Centro, y mejorarla con adaptaciones o con métodos fisioterápicos. El tratamiento personalizado comienza desde su ingreso con una valoración, una programación de objetivos y la aplicación de las técnicas para llevarlos a cabo con el correspondiente seguimiento. Este servicio se presta de 9:30 h a 13:30 h y de 16:30 h a 19:30 h, de lunes a viernes y sábados de 10:00 h a 13:00h.

### Ocio y Tiempo Libre

La Auxiliar de Talleres, bajo la coordinación y planificación de la Terapeuta Ocupacional, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la persona mayor mediante un tipo de ocio práctico, eficaz, accesible que atienda sus necesidades y carencias, adaptado a su estado físico y psíquico, con actividades de carácter lúdico, intelectual, social, de destreza manual, físico o de memoria colectiva, donde se produzcan lazos de afectividad entre los miembros de la comunidad. Este servicio se presta de lunes a jueves de 16:30 h a 19:30 h, los jueves de 10:30 h a 13:30 h y un viernes de 10:30 h a 13:30 h o 16:30 h a 19:30 h de forma alterna.

### Terapia Ocupacional

La estimulación cognitiva, física, social, emocional con actividades de psicomotricidad, lenguaje, dinámica y rehabilitación personal y social son necesarias para desarrollar una vida de

calidad de los residentes, así como proporcionar las adaptaciones técnicas para realizar las actividades de la vida diaria. Este servicio se presta de lunes a viernes de 8:00 h a 15:00 h y 16:30 h -19:00 h.

### Trabajo Social

La valoración de su situación personal, familiar y social del residente facilitará la integración y participación en la vida del centro, todo ello es labor de nuestro trabajador social, al igual que realizar las gestiones necesarias para la resolución de problemas sociales que afecten a los residentes, principalmente con las entidades locales y administraciones públicas. Este servicio se presta de lunes a viernes de 8:00 h a 15:00 h y de 16:30 h a 19:00 h.

### Podología

Existe un Servicio de Podología externo al Centro, que pasa consulta los jueves alternos a los residentes que lo desean o que el personal sanitario solicita. El horario es de 10:30 h a 13:30 h.

### Servicio de mantenimiento y transporte

Disponemos de transporte adaptado para facilitar el desplazamiento de nuestros residentes a excursiones. Este servicio se presta de lunes a viernes de 8:30 h a 15:00 h y lunes y jueves de 16:30 h a 19:00h.

Los desplazamientos a citas médicas programadas se realizan por el residente y un familiar, en sus propios medios de transporte público o privado.

### Servicio religioso

Disponemos de un Capellán que acude al Centro siempre que es requerido por algún residente o familiar. Todos los jueves se ha celebrado la Eucaristía en la Capilla del Centro, a las 11:00 h. o, posteriormente, a las 18:00h.

Servicio de limpieza de 8:00 h - 22:00 h

Servicio de lavandería de 8:00 h -15:00 h

Recepción de 7:45 h - 21:45 h

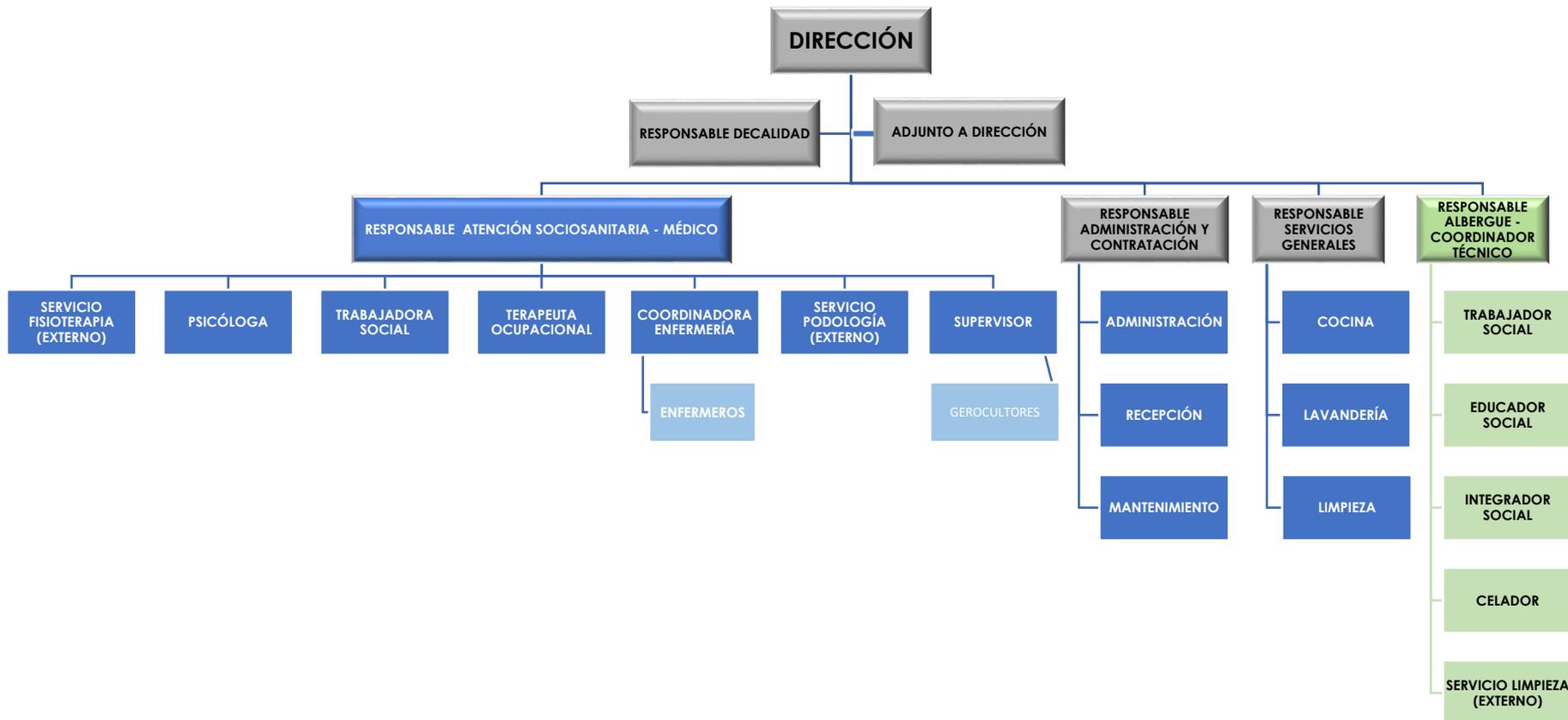
Servicio de cocina de 7:30 h - 22:30 h

Servicio de Peluquería lunes, miércoles y viernes de 10:00 h a 14:00 h.

### 7. RECURSOS HUMANOS

#### 7.1. ORGANIGRAMA

Nota: El Responsable de Calidad finaliza sus servicios en Octubre // El Adjunto a Dirección inició sus servicios en Abril.



## 7.2 ABSENTISMO

Este año 2023 se ha situado en el 15,22 %, cifra superior a años anteriores, lo que supone un mayor gasto económico, aproximadamente de 40.038 €/punto porcentual/anual.

### 7.2.1 Clasificación por Jornada de Trabajo

El absentismo por tipología viene definido por la composición que configura la totalidad de las bajas médicas por Incapacidad Temporal (IT), así como el Descanso Maternal. Se puede observar en la TABLA 1.

TABLA 1 Absentismo por tipología. Nº Total de bajas 121

TIPOLOGÍA	2021	2022	2023
ENFERMEDAD COMÚN	70,05%	83,27%	92,71%
ACCIDENTE LABORAL	16,56%	0,29%	4,96 %
INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	0,51%	1,35%	0,00 %
ACCIDENTE NO LABORAL	0,21%	4,26%	0,00 %
RIESGO EMBARAZO	12,67%	5,32%	1,01 %
DESCANSO MATERNAL	13,11%	5,51%	1,32%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

De las 121 bajas recogidas en el 2023; 40 personas han tenido una única baja, 21 personas han tenido dos bajas, 4 personas han tenido 3 bajas, 4 personas han tenido 3 bajas, 3 personas han tenido 4 bajas, 1 persona ha tenido 7 bajas y otra persona 8 bajas.

Este año 2023, se ha incrementado respecto a 2021 y 2022 el porcentaje de IT por enfermedad común, así como en accidente laboral. Sin embargo, ha descendido, considerablemente, las IT por accidente no laboral, riesgo de embarazo y descanso maternal.

En este año 2023, aproximadamente el 9% de IT por enfermedad común siguen siendo debido a COVID-19.

### 7.2.2 Clasificación por Departamento

El absentismo por departamento indica, el porcentaje total de absentismo de la plantilla de la Residencia de Personas Mayores de la Fundación, Si cuantificamos el absentismo de cada uno de los recursos de forma independiente, el personal de residencia de personas mayores ha tenido un absentismo del 16.16% y el del albergue del 6.87%.

TABLA 2 Absentismo por departamento de Residencia 2023.

DEPARTAMENTO	% absentismo sobre Total Plantilla 2023	% absentismo sobre departamento 2023
MÉDICO	0,60%	49,19%
COORDINADORA ENFERMERÍA	0,40%	43,29%
SERVICIOS GENERALES (Limpieza/Lavandería)	3,34%	31,56%
AUXILIARES DE CLÍNICA/GEROCULTOR	9,12%	24,59%
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN	0,21%	23,01%

TERAPEUTA OCUPACIONAL	0,25%	19,77%
COCINA	1,06%	19,27%
RECEPCIÓN	0,37%	14,74%
DIRECCIÓN	0,07%	7,95%
PSICÓLOGA	0,01%	1,10%
DUE	0,02%	0,29%
Total	15,45%	

El 91% del absentismo surge de cinco departamentos: médico, coordinación de enfermería, auxiliares de clínica, servicios generales y cocina. En el ejercicio 2022, estos departamentos generaban absentismo prácticamente similar, por lo que la tendencia es ligeramente al alza respecto a otros departamentos, los cuales han decrecido en conjunto.

En la TABLA 3, recordamos los departamentos con mayor absentismo en el año 2022;

DEPARTAMENTO	% absentismo sobre Total Plantilla 2022	% absentismo sobre departamento 2022
MÉDICO	0,50%	40,27%
COORDINADORA ENFERMERÍA	0,22%	23,01%
AUXILIARES DE CLÍNICA/GEROCULTOR	6,73%	17,80%
SERVICIOS GENERALES (Limpieza/Lavandería)	1,88%	17,42%
DIRECCIÓN	0,05%	5,21%
TRABAJO SOCIAL	0,06%	4,44%
TERAPEUTA OCUPACIONAL	0,05%	4,11%
ADMINISTRATIVOS	0,07%	3,97%
DUE	0,19%	3,53%
COCINA	0,16%	2,92%
PSICÓLOGA	0,02%	2,47%
MANTENIMIENTO	0,04%	2,38%
SUPERVISOR DE AUXILIARES	0,02%	1,92%
RECEPCIÓN	0,02%	0,80%
Total	10,00%	

### 7.3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2023 se realizó diversas actividades formativas. Por departamento:

1. FORMACIÓN BÁSICA PREVENCIÓN ART.19 Y CURSO PLAN AUTOPROTECCIÓN E IMPLANTACIÓN PLAN DE EMERGENCIAS: SIMULACRO. Toda la plantilla.
2. SOPORTE VITAL Y DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA. 27 Personas, personal de atención directa (medico, enfermera, auxiliares, integradores...)

3. SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES. 25 personas, aquellos trabajadores que no lo realizaron en el año 2022.

En el año 2023 se ha realizado mayor actividad formativa on line, respecto a otros años debido al proceso de estabilización de la plantilla. El interés por formarse se ha visto incrementado por nuestro personal. Se ha priorizado la formación on line de aquellos trabajadores inmersos en el proceso de estabilización de forma voluntaria por parte del resto de trabajadores.

**TABLA 4.** Formación On line a demanda de los trabajadores.

TÍTULO DEL CURSO	INICIO	FIN	Nº ALUMNOS
DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	05/09/2023	26/09/2023	6
APOYO EN LA RECEPCIÓN Y ACOGIDA EN INSTITUCIONES DE PERSONAS DEPENDIENTES	07/09/2023	28/09/2023	1
ENFERMEDAD MENTAL Y DETERIORO COGNITIVO EN CENTROS RESIDENCIALES	12/09/2023	03/10/2023	9
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN CON LOS RESIDENTES Y FAMILIARES	20/09/2023	11/10/2023	1
ENVEJECIMIENTO EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	28/09/2023	19/10/2023	1
TRABAJO EN EQUIPO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	03/10/2023	24/10/2023	1
MUSICOTERAPIA	05/10/2023	26/10/2023	1
SALUD MENTAL EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	10/10/2023	31/10/2023	2
ACTUALIZACIÓN EN EL CUIDADO DE ÚLCERAS CUTÁNEAS CRÓNICAS	20/11/2023	13/12/2023	4
BÁSICO DE COCINA PARA RESIDENCIAS: DIETÉTICA Y NUTRICIÓN	20/11/2023	13/12/2023	0
ALERGIAS E INTOLERANCIAS EN LA HIGIENE ALIMENTARIA EN UN CENTRO RESIDENCIAL	28/11/2023	21/12/2023	0
MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL ÁMBITO SANITARIO	28/11/2023	21/12/2023	1
PROTOCOLOS DE ENFERMERÍA EN CENTROS RESIDENCIALES	20/11/2023	13/12/2023	1

### 7.3.1 Docencia:

Desde la Fundación entendemos que la participación como docente de nuestros profesionales, basada en su formación y experiencia, es una contribución importante a nuestra sociedad.

La Directora de la Fundación ha participado como ponente en el Master en Protección jurídica social en Personas y Colectivos Vulnerables, en el módulo: Dilemas éticos en la atención clínica en personas mayores impartido por la Universidad de Cádiz en 2023. Actualmente colabora como experta con la FAMP (Federación Andaluza de Municipios y provincias) en su laboratorio Economía de los Cuidados.

## 7.4. MEJORAS, INVERSIONES Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

En el año 2023 se ha instalado un nuevo equipo de sonido para el salón de actos, dicho equipo está compuesto por mesa mezcla móvil racq, dos altavoces con pie y dos micrófonos inalámbrico con pie. Dicha adquisición se ha realizado gracias a una aportación de Fundación Caixa, recibida a finales de 2022.

Con la incorporación del adjunto a dirección a nuestra plantilla ha sido necesaria la adquisición de mobiliario de despacho; mesa, silla, estantería, pizarra y equipo informático

Los enseres, tanto de lencería como de cocina, se han ido renovando paulatina y progresivamente durante el ejercicio; sábanas, toallas, tazas, platos, sartenes y útiles varios. Se ha renovado los carros de acero inoxidable debido a su desgaste y se han confeccionado unas nuevas cortinas para el tanatorio de la residencia ya que se habían deteriorado por el reflejo del sol.

En cocina se ha llevado a cabo la adquisición de cafeteras pava, termos de café, cepillo limpia tubos, mallas de cocción, bolsas testigo de alimentación, mortero, tijera y termómetros para control de la temperatura.

Debido a la aparición puntual de enfermedades infectocontagiosa se han adquirido EPI para el personal compuestos de mascarillas, , dosificadores-dispensadores de gel hidroalcohólico, gafas de protección ocular, guantes, batas impermeables, gel hidroalcohólico.

Dentro de las mejoras propias de los centros destacar la pintura de las limitaciones de los aparcamientos y recorridos de peatones de la residencia según la normativa aplicable, incluyendo aparcamiento exclusivo de bicis y patinetes, delimitación de aparcamiento y zonas de paso de peatonal.

Respecto a las reparaciones propias del uso continuado de nuestros equipamientos destacar las reparación de grúas, motores de camas, telefonillos, tostadores de planta, marmita, congelador, cámara de cocina, fregadero, grifo, horno, freidora, pela patatas, máquina de coser y maquina fregasuelos. También hemos tenido averías de nuestras instalaciones, derivadas del uso, que fueron reparadas como el cuadro de luz, alumbrado exterior, baterías del generador, alumbrado de pasillo y aires acondicionados.

Por último, cabe mencionar la reparación del equipo de aire acondicionado de uno de los sectores y el salón de actos durante el periodo estival. Para prevenir, en la manera de lo posible, esta situación se contrató una empresa de mantenimiento por contrato menor, hasta la adjudicación de la licitación en 2024.

## 7.5 DONACIONES

Las donaciones recibidas por la Fundación han sido todas en especie y por informes inferiores a 3.000 €. Han sido las siguientes:

- I. Mini motosierra batería 24v (49.99 €); Esta donación va enfocada a facilitar las labores del personal de mantenimiento reduciendo el tiempo invertido en adecentar las plantas situadas en el interior de la Residencia de la Fundación.

- II. Suministro y colocación de rótulo para entrada principal (2625.70 €): Esta donación ha mejorado la imagen exterior del centro Residencia identificando la Fundación desde su exterior por lo que ha contribuido a garantizar la identificación del Centro.
- III. Material de menaje (72.93€), para la organización interna del Departamento de Enfermería en lo referente a los medicamentos almacenados y su buen uso.

## 8. PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN

### 8.1. MISIÓN, VISIÓN y VALORES

#### 8.1.1. MISIÓN

Ofrecer a las personas mayores, o en situación de riesgo de exclusión social, a sus familias y a la sociedad en general, los servicios necesarios para su atención Sociosanitaria, rehabilitación o inserción social con un equipo de profesionales cualificados y comprometidos.

#### 8.1.2. VISIÓN

Ser un referente en la atención social a las personas mayores dependientes y las personas en riesgo o situación de exclusión social, aumentando el bienestar y la calidad de vida de las personas atendidas.

#### 8.1.3. VALORES

*“Primero las personas y luego todo lo demás”*



✓ Compromiso: Manifestamos con nuestra conducta y forma de actuar nuestro compromiso con las personas dependientes o en riesgo o situación de exclusión social y sus familias, y lo compartimos con la comunidad donde estamos presentes.

✓ Respeto: Formamos un grupo de personas al servicio de personas. Nos distinguimos, y queremos que nos distingan, por el respeto a la persona, la calidez, sensibilidad y cercanía con que tratamos a las personas que asistimos y cuidamos.

✓ Profesionalidad: Trabajamos y actuamos con criterios y objetivos profesionales claros, conocidos y compartidos por todos.

✓ Calidad e innovación: Incorporamos y desarrollamos mejoras continuas en nuestros procesos de trabajo, en los centros e instalaciones y en nuestros servicios, en beneficio de las personas que atendemos y cuidamos.

## 8.2 OBJETIVOS

Nuestro **OBJETIVO PRINCIPAL** ha sido continuar con la implantación del modelo de Atención centrada en la Persona (ACP), modelo que ha supuesto un cambio en la atención que debe ser implantado paulatinamente ya que supone grandes adaptaciones.

La ACP es la que se dirige a la consecución de mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la persona, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias y contando con su participación efectiva.

La atención Centrada en el persona se basa en las siguientes consideraciones :

- I. Deben tener garantizado el respeto a su dignidad, reconociendo su singularidad y valor personal.
- II. Siguen teniendo derechos, aunque no puedan expresarlos o ejercerlos directamente.
- III. Tienen en todo momento necesidades biológicas y físicas, pero también emocionales y sociales o de relación.
- IV. A pesar del deterioro cognitivo, siempre hay capacidades conservadas que pueden aflorar con un apoyo y atención personalizados.
- V. Tienen comportamientos aparentemente inapropiados que suelen referirse como alteraciones de conducta y que, a menudo, responden a una forma alternativa de expresar necesidades no cubiertas que se deben atender desde la individualidad.
- VI. Tienen una biografía, una historia de vida, unos gustos y preferencias, que no desaparecen con la demencia y que deben ser tenidos en cuenta en su día a día y en la provisión de cuidados.

Como **OBJETIVOS SECUNDARIOS:**

### OBJETIVOS ASISTENCIALES

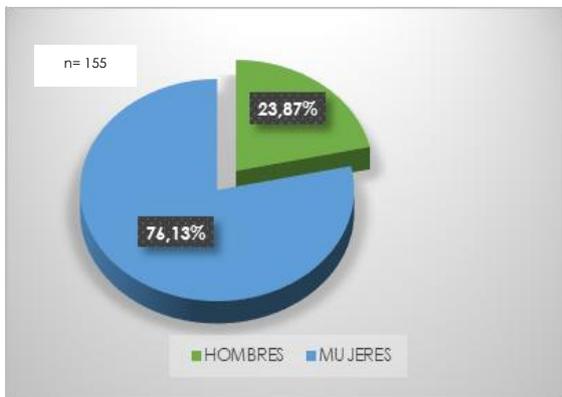
1. Autodeterminación del mayor en sus cuidados.
2. Dignificar a la persona mayor. incluso en caso de deterioro cognitivos, cuidar facetas tan importante como la intimidad y confidencialidad durante el proceso de atención.
3. Promover la autonomía funcional del mayor trabajando desde la esfera preventiva.
- 4.

### OBJETIVOS DE GESTIÓN

1. Redacción y publicación de BASES POR LAS QUE SE REGIRÁ LA CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS PARA PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSÉ, AL AMPARO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PREVISTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.
2. Negociación del Convenio Colectivo de la Fundación centro de Acogida San Jose.
3. Racionalización de los recursos existente en base a la situación actual.

## 8.3 PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

### 8.3.1 Según Sexo



Durante el año 2023 se atendieron un total de 155 residentes.

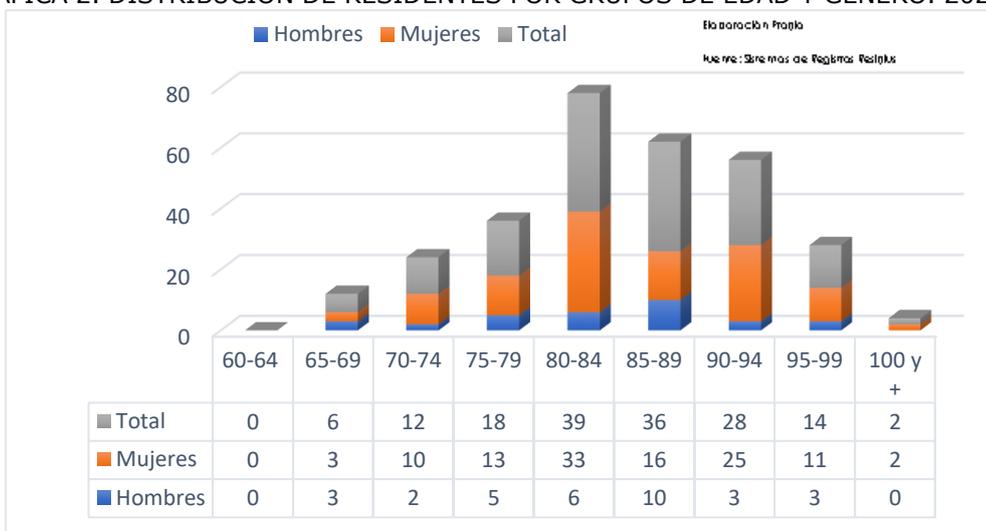
Como es habitual en este tipo de estadísticas, el número de mujeres suele ser muy superior al de hombres debido a su longevidad. Durante el pasado año se atendieron a 118 mujeres equivalentes al 76,13% y a 37 hombres que se corresponden con el 23,87%. En este año se puede observar un leve aumento con respecto al año anterior del número de mujeres atendidas

Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros Resiplus.

### 8.3.2 Edad

Como se observa en la GRÁFICA 2, la mayor concentración se sitúa en el intervalo de 80-84 años, con el 25,16% de los atendidos, manteniéndose junto al intervalo de 85-89. En este año hemos visto incrementado con respecto a años anteriores las personas atendidas en los intervalos de edad de 75-79 años.

GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN DE RESIDENTES POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO. 2023

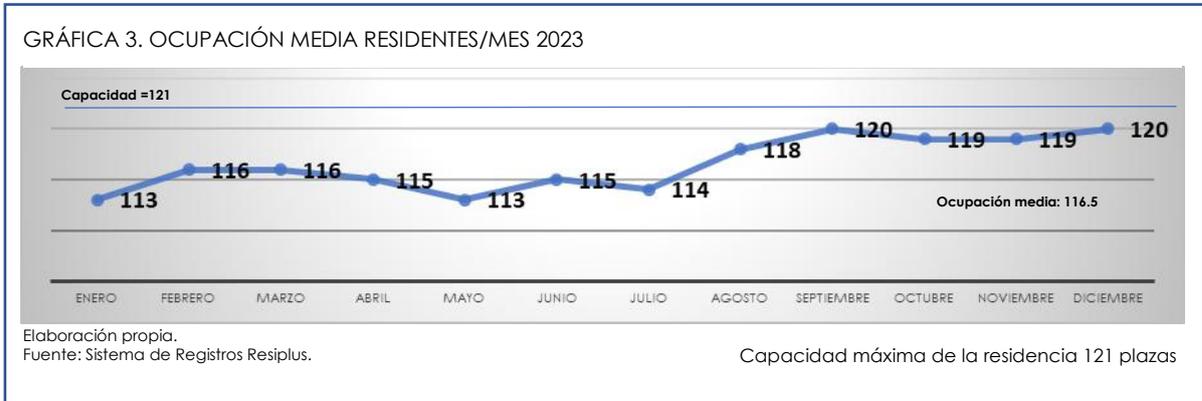


La edad media de los residentes fue de 84,82 años, (63-105 años) siendo para mujeres de 85,23 años (63-105 años) y para los hombres de 83,51 años (65-96 años) atendidos, en concordancia a la evolución general de la población en la que las mujeres tienen una vida media mayor que el hombre.

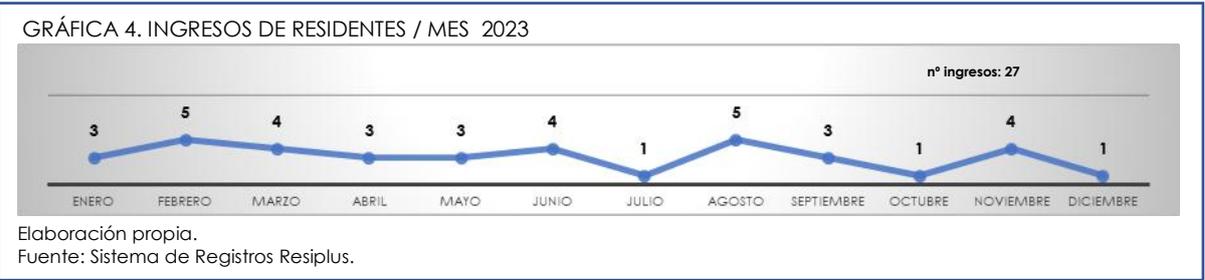
## 8.4. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.

### 8.4.1 Ingresos anuales.

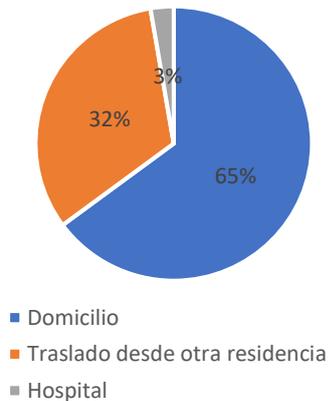
En la GRÁFICAS 3 mostramos la ocupación media/mes, que fue de 116,21 residentes/mes.



El número de ingresos que hemos tenido durante este ejercicio ha sido de 37 personas mayores, distribuidos por meses como se muestra en la GRAFICA 4, de ellos hombres fueron 12 (32,43%) y de mujeres 25 (74,07%).



GRAFICA 5. PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS



En la GRÁFICA 5 observamos la procedencia de los ingresos que hemos tenido que fueron 37 personas, procedían del domicilio 24 (64,86%), de traslados de otras residencias 12 (32,43%), y 1 del sector hospitalario (2,7%).

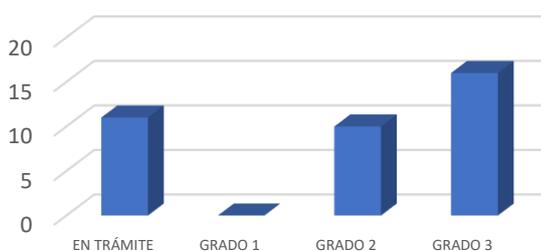
De los 37 ingresos, 7 fueron baja durante el ejercicio 2023, 5 por fallecimiento y 2 por baja voluntarias.

De estos ingresos, 13 son plazas concertadas con la Junta de Andalucía, a través de la

Ley de la Dependencia, significando el 51,85%, el restante 48,14%, 24 plazas, han sido de carácter privados, ya sean en habitaciones individuales 5 o en privadas compartidas 19.

En la GRÁFICA 6 mostramos los niveles reconocidos según la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia de España. De los 37 ingresos, 16 residentes tienen un Grado 3, 10 residentes un Grado 2 y 11 residentes están en trámite de reconocimiento de grado.

GRAFICA 6. NIVEL DE DEPENDENCIA DE LOS INGRESOS 2023



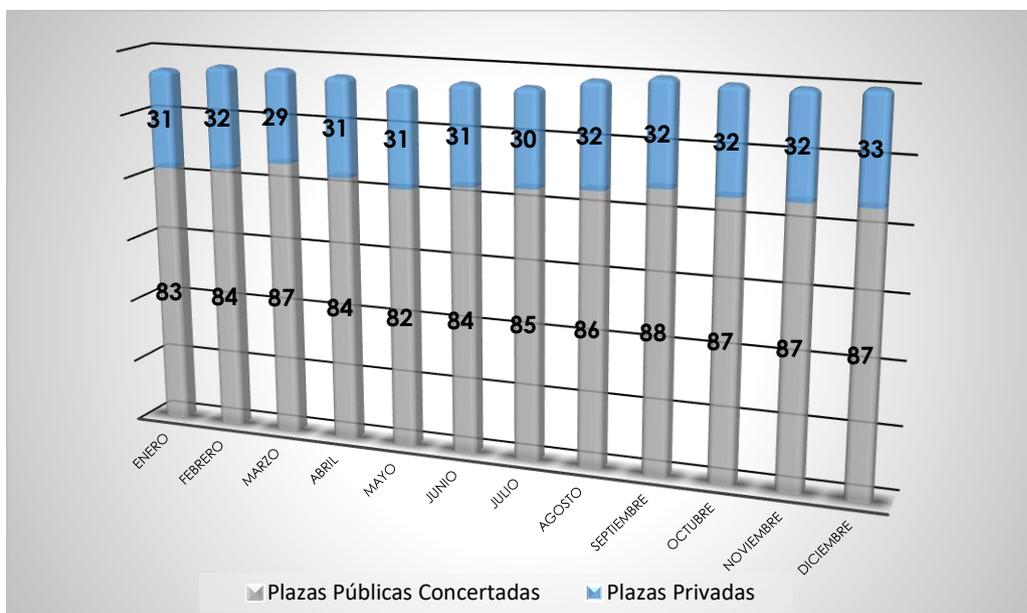
Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros Resiplus.

## 8.5 PREVISIÓN PRESUPUESTARIA

### 8.5.1 Distribución de la Ocupación:

En la GRÁFICA 7 mostramos la ocupación mensual según tipología de la plaza ocupada: Plaza Pública Concertada y Plaza Privada, siendo nuestra principal fuente de ocupación el concierto con la Junta de Andalucía con 88 plazas (72,72%).

GRÁFICA 7. DISTRIBUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN TIPO DE PLAZA SEGÚN FACTURACIÓN:



Finalmente, la ocupación media mensual de la Residencia se situó en 116,5 plazas ocupadas/mes. El número total de ocupación, los meses que no coinciden con la gráfica 3 es porque en un mismo mes en esta grafica puede haber dos residentes

### 8.5.2 Datos económicos de interés:

El ingreso económico medio que ha recibido la Residencia por facturación de estancias, tanto a residentes en modalidad plaza pública concertada, como en modalidad plaza privada, ha sido de media 61,96€ por persona y día. GRÁFICA 8.

Las dos fuentes principales de ingresos del Centro son las aportaciones de los residentes y la liquidación de las plazas concertadas con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de la Junta de Andalucía. El ingreso económico medio en el año 2023 se ha situado según entidad

GRÁFICA 8  
RELACIÓN COSTE/ESTANCIA 2023



Fuente: Sistema Información Resiplus  
Elaboración propia

\*Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía: 90.215€ mensuales.

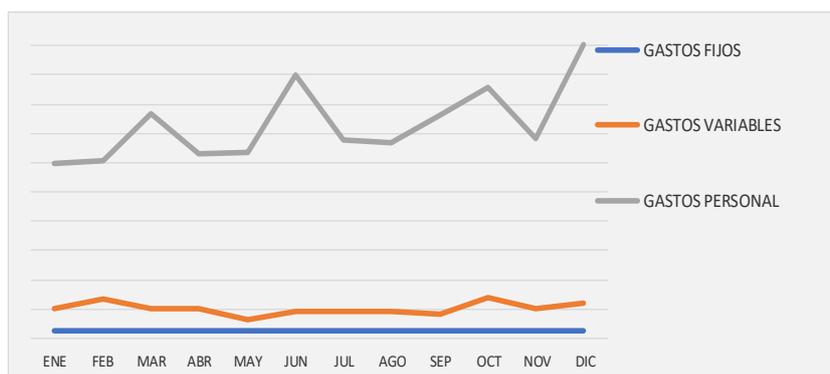
\*Plazas privadas media: 125.644€ mensuales.

El coste económico de la plaza, incluyendo costes fijos, costes variables y costes de personal, asciende a 108,24€ por persona/día.

Se pone de manifiesto la importancia de la ocupación en la Residencia, ya que, ante una mayor ocupación del Centro, disminuye el coste económico mensual de la plaza.

La evolución de los Gastos se traduce en la GRÁFICA 9, definiendo los gastos fijos, variables y de personal.

GRÁFICA 9 EVOLUCIÓN GASTOS FIJOS, VARIABLES Y DE PERSONAL 2023



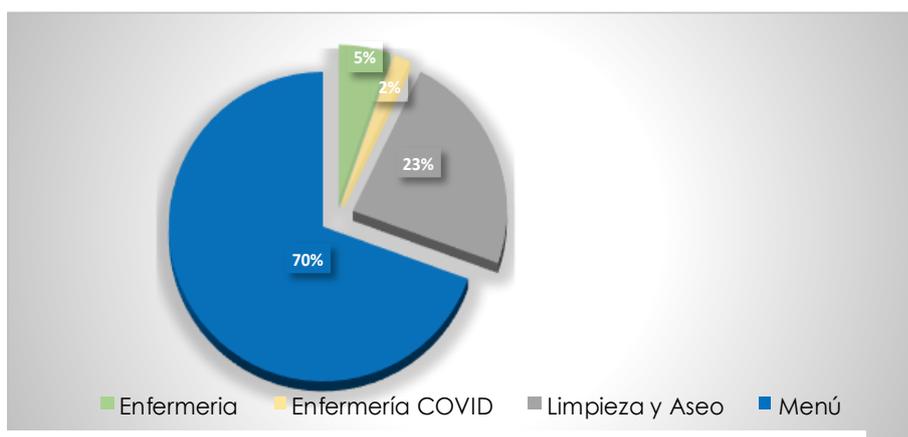
Fuente: Sistema Información Resiplus  
Elaboración propia

Los Gastos de Personal fluctúan los meses donde la plantilla de la Fundación recibe las pagas extraordinarias, según convenio. En los meses de verano y navidad aumentan los gastos de personal debido al aumento de sustituciones por vacaciones.

Los Gastos Fijos se mantienen constantes durante todo el año, claramente definidos.

Los Gastos Variables se mantienen equilibrados, incrementándose a final de año, donde se objetiva un incremento debido partidas que sufren variaciones estacionales.

GRÁFICA 10 GASTO EN MENÚ, ENFERMERÍA, COVID-19, LIMPIEZA Y ASEO 2023



Fuente: Sistema Información Resiplus  
Elaboración propia

Los datos específicos de Menú-alimentación/ Productos de Limpieza y Aseo / Productos de Enfermería-Enfermería COVID-19 expresados en euros, lo mostramos en la GRÁFICA 10, donde no incluimos gasto de personal. En Productos de Enfermería englobamos colchones antiescaras y fundas, telas antideslizantes de sillas de ruedas, termómetros electrónicos, tensiómetros, así como toallitas especiales de baño para los usuarios, colchones antiescaras etc.

### 8.5.3 Impacto COVID-19.

El resumen anual del impacto que ha provocado el COVID-19 en los ingresos y gastos descritos se describe en el gráfico 10. En este ejercicio no se han producido ingresos al respecto, pero sí gastos considerando el uso de las medidas preventivas y equipos de protección en base a la normativa aplicable, provocando un déficit económico de 4.984,89 € pero un beneficio asociado a la seguridad y salud de nuestros residentes y trabajadores. No se tienen en cuenta las incapacidades temporales del personal de la Fundación por esta causa.

## 8.5.4 Licitaciones.

Para este ejercicio 2023 se han realizado licitaciones de suministros y servicios que finalizaban este año como nuevas licitaciones las cuales nunca habían sido licitadas, tanto para la Residencia de Personas Mayores, como para el Centro de Acogida e Inserción Social, ya que la contratación se realiza de manera conjunta para ambos centros para ahorrar costes:

### · 2023/01-ABSER. SERVICIO DE VIGILANTE DE SEGURIDAD

Constituye el objeto de la presente licitación la contratación la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para el Centro de Acogida e Inserción Social de la Fundación Centro de Acogida San José José, siendo uno de sus dos centros de trabajo diferenciados: La Residencia Centro de Acogida San José y el Centro de Acogida e Inserción Social (Albergue Municipal).

Los servicios se integran principalmente en una acción protectora de carácter preventivo, cuya finalidad es la de proteger a las personas, instalaciones, evitación y control de introducción de sustancias y materiales prohibidos y tóxicos. Proteger bienes y equipos frente a cualquier actividad delictiva, así como detectar e intervenir en situaciones de altercados o peligro y dar una respuesta eficaz ante contingencias imprevistas como accidentes, agresiones y otros sucesos similares.

Se establece una duración inicial del contrato de 2 años, a contar desde la formalización, que podrá prorrogarse por otros 2 años (un máximo de 4 años).

Nº trabajadores que deberán prestar el Servicio: uno.

Lugar de ejecución del servicio: Albergue.

Precio servicio 20,19 €/HORA, IVA incluido, a razón de 11 horas diarias.

Fecha de inicio: 08/03/2023

### · 2023/02-SSSER. SERVICIO DE PLAN CONTRAINCENDIOS.

Constituye el objeto de la presente licitación la contratación del servicio de mantenimiento de plan contraincendios, mediante la contratación de una empresa especializada en materia de detección automática de incendios, extintores móviles y señalización fotoluminiscente, abastecimiento de agua contraincendios y extinción automática, así como el mantenimiento de los sistemas instalados según normativa, prestando servicio en las instalaciones de la Fundación: La Residencia Centro de Acogida San José y el Centro de Acogida e Inserción Social.

Se establece una duración inicial del contrato de 2 años, a contar desde la formalización, que podrá prorrogarse por otros 2 años (un máximo de 4 años).

Nº trabajadores que deberán prestar el Servicio: los necesarios para las revisiones y actuaciones.

Lugar de ejecución del servicio: Residencia y Albergue.

Precio servicio 1.585,10 €/AÑO, IVA incluido.

Fecha de inicio: 14/03/2023

### · 2023/03-SSSER. SERVICIO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS.

Constituye el objeto de la presente licitación el servicio de vending mediante la instalación y prestación de servicios a través de máquinas expendedoras automáticas en la Residencia de la Fundación Centro de Acogida San José.

Se establece una duración inicial del contrato de 2 años, a contar desde la formalización, que podrá prorrogarse por otros 2 años (un máximo de 4 años).

Nº trabajadores que deberán prestar el Servicio: uno.

Lugar de ejecución del servicio: Residencia.

Precio servicio 00,00 €/año.

Fecha de inicio: 24/04/2023

· 2023/05-ABSER. SERVICIO DE LIMPIEZA ALBERGUE

Constituye el objeto de la presente licitación la prestación del Servicio de Limpieza en el Centro de Acogida e Inserción Social para personas sin Hogar (Albergue Municipal), ubicado en Jerez de la Frontera, c/ Cantarería n.º 2, centrándose dicho servicio en la limpieza de las dependencias del Centro, mobiliario, cristales y demás enseres. Los servicios se integran principalmente por las tareas relacionadas con la realización de todos los trabajos necesarios para conseguir un estado de limpieza óptimo en las instalaciones.

Se establece una duración inicial del contrato de 2 años, a contar desde la formalización, que podrá prorrogarse por otros 2 años (un máximo de 4 años).

Nº trabajadores que deberán prestar el Servicio: dos.

Lugar de ejecución del servicio: Albergue.

Adjudicado a: SEARO SERVICIOS GENERALES SL

Precio servicio 11,78 €/HORA, IVA incluido, a razón de 6 horas diarias.

Fecha de inicio: 22/05/2023

· 2023/06-ABSER. SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ORTOPEDIA

Constituye el objeto de la presente licitación el acuerdo marco el suministro de productos de ortopédicos para la Residencia de Personas Mayores de la Fundación, C/Francisco Riba 4 Jerez.

Se establece una duración inicial del contrato de 2 años, a contar desde la formalización, que podrá prorrogarse por otros 2 años (un máximo de 4 años).

Lugar de ejecución del servicio: Residencia

Adjudicado a: SUMINISTROS GERIATRICOS SL

Precio acuerdo marco, según productos solicitados.

Fecha de inicio: 12/06/2023

· 2023/07-ABSER. SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA

Constituye el objeto de la presente licitación la contratación del servicio integral de jardinería para el mantenimiento, conservación y limpieza de zonas ajardinadas en la infraestructura de la Fundación:

- Residencia de Personas Mayores, 2 visitas/mes
- Centro de Acogida e Inserción Social para personas sin Hogar, 1 visita/mes

Lugar de ejecución del servicio: Residencia y Albergue

Adjudicado a: DESIERTO

· 2023/08-ABSER. SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE HIGIENE Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Constituye el objeto de la presente licitación el acuerdo marco el suministro de productos de higiene y productos de limpieza, dividido en dos lotes, lote 1 productos de higiene, lote 2 productos de limpieza en la infraestructura de la Fundación:

- La Residencia Centro de Acogida San José, 2 visitas/mes.

- El Centro de Acogida e Inserción Social (Albergue Municipal), 1 visita/mes.

Lugar de ejecución del servicio: Residencia y Albergue

Adjudicado a: PRODUCTOS DE HIGIENE a ROANSA // PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y LAVANDERIA a RUTESA.

Precio: según consumo de productos y tabla de precios.

Fecha de inicio prevista: 14/07/2023, duración dos años prorrogables otros dos años más.

· 2023/09-ABSER. SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Constituye el objeto de la presente licitación la prestación del Servicio de Fisioterapia en las dependencias de la Residencia de Mayores de la Fundación Centro de Acogida San José, ubicado en Jerez de la Frontera, c/ Francisco Riba n.º 4.

Lugar de ejecución del servicio: Residencia.

Adjudicado a: ADJUDICADO A GRUPO MÉDICO LOPEZ CANO S.A.

Precio: 3.750,00€/mes

Fecha de inicio: 23 octubre 2023.

Duración: 1 año prorrogable 1 año más.

· 2023/10-ABSER. SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA

Constituye el objeto de la presente licitación la contratación del servicio integral de jardinería para el mantenimiento, conservación y limpieza de zonas ajardinadas en la infraestructura de la Fundación:

- La Residencia Centro de Acogida San José, 2 visitas/mes.

- El Centro de Acogida e Inserción Social (Albergue Municipal), 1 visita/mes.

Lugar de ejecución del servicio: Residencia y Albergue

Adjudicado a: UTREMULTIGESTIÓN, S.L.

Precio: 4.299,02 €/año.

Fecha de inicio: 01/07/2023

## 8.6 Evaluación

### 8.6.1 Evaluación Asistencias:

Objetivo	Tiempo Evaluación	Instrumento	Indicadores
<b>Autodeterminación</b> del mayor en sus cuidados.	Semanal	Reuniones seguimiento semanales	Estudio y atención personalizada de las demandas de los residentes y familiares  Involucración de residentes en plan de cuidados
Dignificar a la persona mayor, incluso en caso de deterioro cognitivos, cuidar facetas tan importante como la <b>intimidad y confidencialidad</b> durante el proceso de atención	Semanal	Reuniones seguimiento semanales  Entrevista personal Psicóloga	Disminuir el sentimiento de soledad en un 50%  Concienciación del personal de base sobre la importancia de esto durante su trabajo (cierre de puerta, no información verbal, no información sin autorización)
Promover la <b>autonomía funcional</b> del mayor trabajando desde la esfera preventiva.	Semanal		Que el 100% los residentes tenga la autorización/negativa a dar información a terceros. Que el 100% de los residentes participen en la determinación de sus cuidados
Redacción y publicación de BASES POR LAS QUE SE REGISTRÁ LA CONVOCATORIA DE <b>PROCESOS SELECTIVOS DE ESATBILIZACION</b> PARA PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSÉ,.	Julio 2023	Publicación bases y difusión	Cumplir plazos establecidos.
<b>Racionalización</b> de los recursos	Trimestral	Programa de Contabilidad	Libro mayor Contabilidad
Negociación del Convenio Colectivo de la Fundación centro de Acogida San Jose.	Diciembre 2023	Reuniones de Negociación	Acuerdo o convenio colectivo de aplicación para el 100% del personal antes de Diciembre.

## 8.7 Participación de la Población Atendida en el Desarrollo del Plan

Durante el 2023 las familias han participado abiertamente en todas las actividades del Centro, sin restricciones sanitarias. La participación ha sido muy alta ya que tanto ellos como los residentes estaban ansiosos de recuperar las actividades perdidas durante el COVID.

La participación de las familias ha sido altamente incentivada por todos nuestro equipo interdisciplinar ya que esto facilitar la adaptación de las familias al Centro, estimulando a que la familia ofrezca apoyo emocional a la persona mayor residente y facilitándonos intervenir precozmente ante los posibles conflictos que puedan producirse en el Centro.

Con la participación afianzamos la confianza de la familia en los profesionales del Centro, reduciendo su inseguridad y temores sobre cómo es atendido el residente.

El Consejo de Personas Mayores de nuestro Centro se ha reunido trimestralmente y en él se han informado sobre las actividades prevista de desarrolla invitándolos a priorizarlas y participar en su organización y posterior evaluación. Igualmente se ha recogido sus sugerencias y puntos de mejora que posteriormente han sido trasladados a los responsables para su estudio,

y en caso que procediera, la toma de medidas al respecto.

## 9. PROGRAMAS.

### 9.1 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO SANITARIO Y CUIDADOS PALIATIVOS.

#### 9.1.1 ENFERMERÍA:

A través de las enfermeras se pueden utilizar su experiencia y los recursos de cada equipo para mejorar y mantener la calidad de vida de los ancianos. Para ello diferentes aspectos se revisan en el programa de seguimiento sanitario:

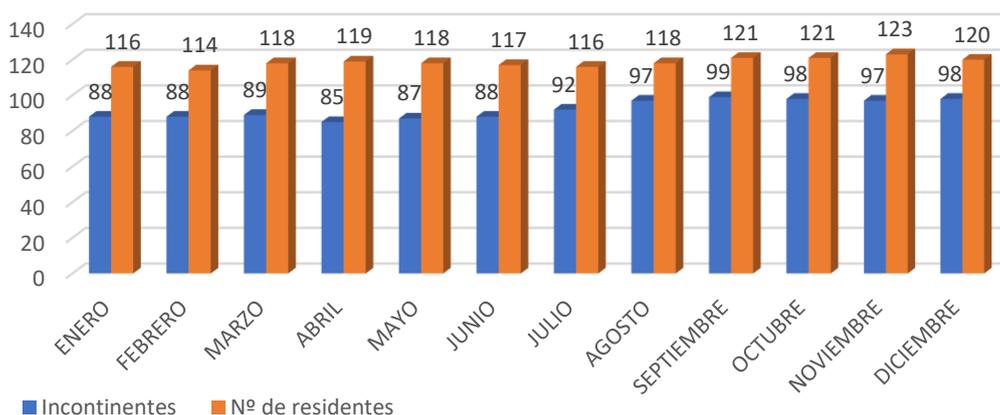
##### 1. Higiene personal:

Engloba tanto el aseo personal como la higiene bucal. En la higiene el mayor problema que nos encontramos es con la INCONTINENCIA URINARIA, el cual continúa siendo uno de los motivos de mayor atención.

Para tener un mayor conocimiento de la prevalencia en nuestros residentes, tenemos registrado el tipo de Incontinencia, en aquellos residentes incontinentes, así como del absorbente utilizado en el sistema informático Resiplus.

Los cuales se han repartido durante este año 2023 como se aprecia en la gráfica n°1, siendo la primera columna el n° de incontinentes y la segunda columna el n° de residentes totales.

GRAFICA 11. INCIDENCIA DE INCONTINENTES 2023



Gráfica 1. Elaboración propia  
Fuente: sistema informático Resiplus

##### 2. Caídas:

En este año continuamos trabajando para seguir siendo un “**Centro libre de sujeciones**”, sin que por ello haya aumentado el número de caídas, todo lo contrario, ha ocurrido un leve descenso de ellas.

Durante este 2023 año se ha producido un total de 140, apreciando leve descenso en comparación con el año 2022.

GRÁFICA 12. INCIDENCIA DE CAIDAS 2020-2023



Gráfico 12 Elaboración propia  
Fuente: sistema informático Resiplus

La grafica nº13 podemos observar cómo se ha repartido las caídas a lo largo de los meses de este pasado año

GRÁFICA 13. INCIDENCIA DE CAIDAS/MES 2022

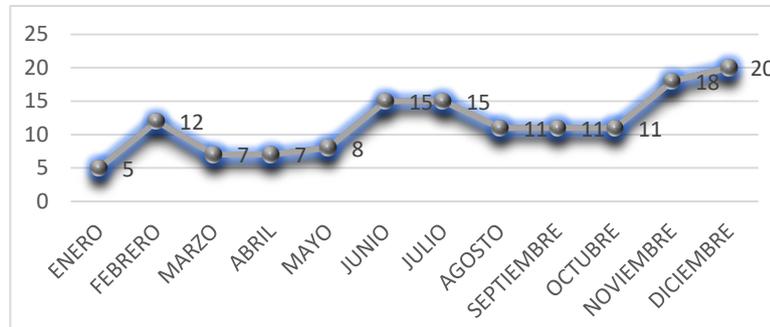


Gráfico 13 Elaboración propia  
Fuente: sistema informático Resiplus

En la gráfica nº 14 se aprecia las caídas repartidas por turno (Mañana, tarde y noche), siendo el turno de mañana donde se concentra el mayor nº de caídas y en la GRÁFICA nº 5 y nº 6 (lugar y porcentaje) mostramos los lugares donde ocurren dichas caídas, en ambas graficas apreciamos que la habitación continua siendo el lugar más frecuente seguida de la cam

GRÁFICA 14. INCIDENCIA DE CAÍDAS POR MESES Y TURNO 2023

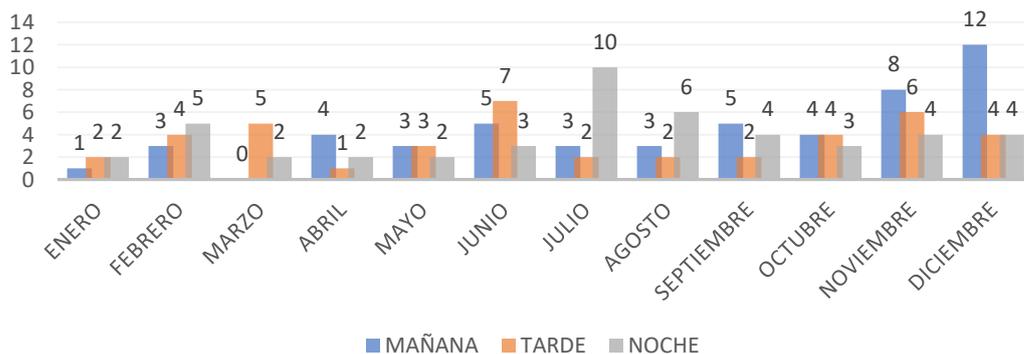
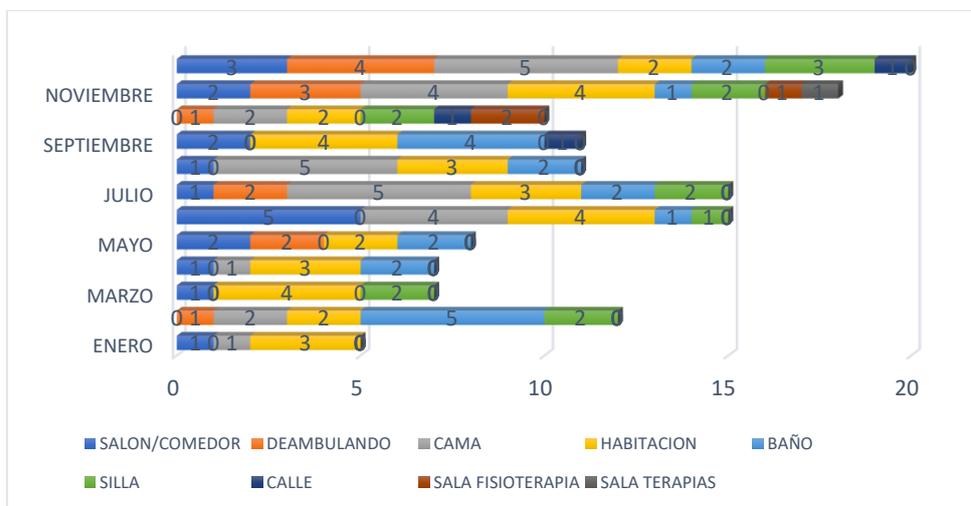


Gráfico Elaboración propia

GRÁFICA 15. LUGAR DE LA CAÍDA 2024

Fuente: sistema informático Resiplus



Gráfica 15 Elaboración propia  
Fuente: Sistema informático Resiplus

Con respecto a la incidencia por turnos sigue existiendo una diferencia sustancial entre ellos, ya que no hay un comportamiento que podamos reseñar como el causante de la caída.

El lugar donde se produce la caída, en la GRÁFICA 15, el lugar de mayor incidencia se corresponde con la habitación, salón y baño.

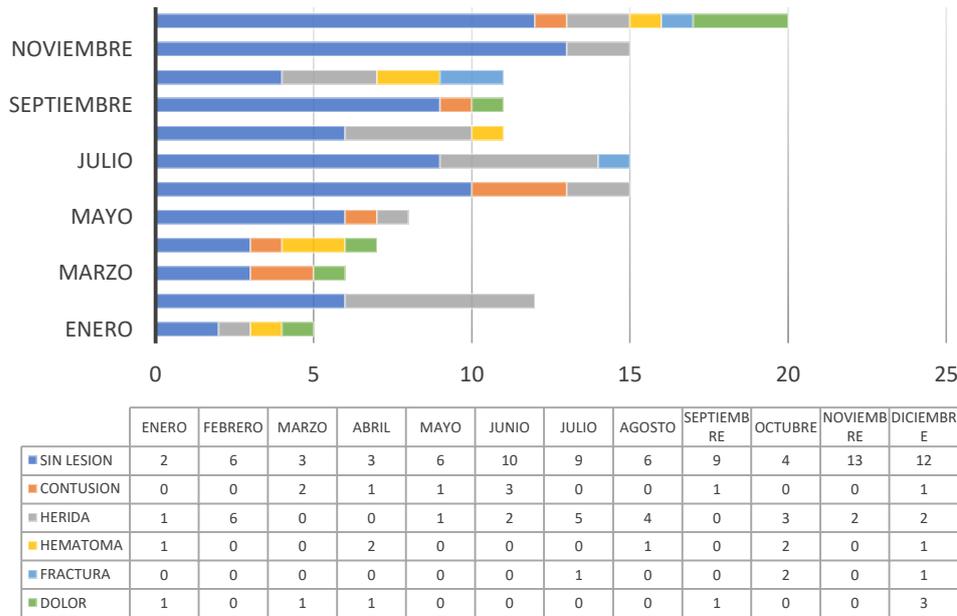
GRÁFICA 16. CAÍDAS SEGÚN LUGAR EN 2023



Gráfica 16. Elaboración propia  
Fuente: sistema informático Resiplus

GRÁFICA 17. CONSECUENCIA DE LAS CAÍDAS

Dentro del capítulo de las consecuencias de las caídas de este año, en la GRÁFICA 17 objetivamos que el 59,28% de las caídas no han tenido consecuencias, habiendo un 2,85% las cuales han tenido resultado de fracturas siendo un total de 4 caídas del total de las 140.



Gráfica 17. Elaboración propia  
Fuente: sistema informático Resiplus

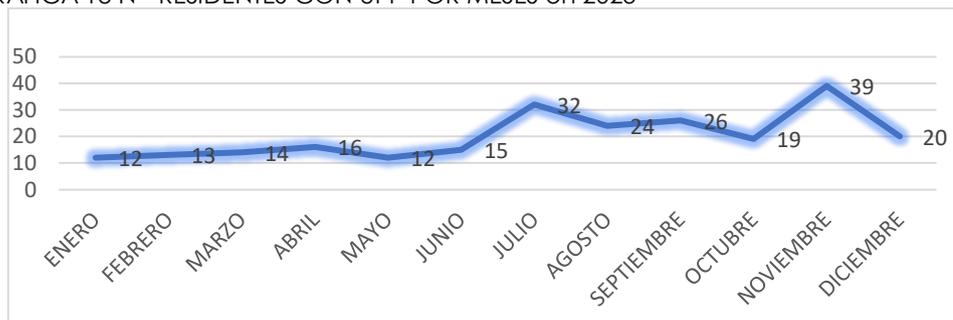
### 3. Las úlceras por presión (upp):

Son lesiones que aparecen en la piel por la presión continuada de nuestro cuerpo contra materiales diversos. La presión continuada sobre una zona concreta de la piel provoca una vasoconstricción de los capilares dando lugar a la aparición de isquemia de la zona, que de persistir da lugar a necrosis de la zona, con la consiguiente "muerte celular". Conocida es la expresión UPP=presión + tiempo.

La evolución de las UPP cuando se cronifican puede llegar a afectar, no sólo a la piel, sino también a los tejidos situados bajo ésta, incluso al músculo o tejidos y órganos subyacentes, para ellos en nuestro Centro realizamos seguimiento con las correspondientes curas y seguimiento fotográfico, clasificación según número, grado y localización, y cuando procede y mediante la nueva figura de enfermero de enlace del SAS de curas se procede a su cultivo de exudado.

En la GRÁFICA 18 se visualiza la evolución del número de residentes con UPP que ha tenido el Centro habiendo una incidencia de 1.56 UPP/Residentes.

GRÁFICA 18 N° RESIDENTES CON UPP POR MESES en 2023

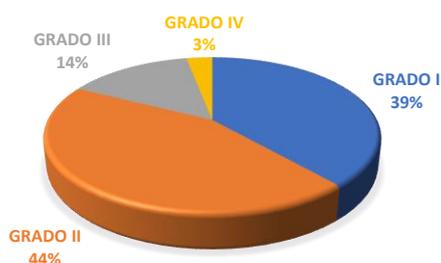


Gráfica 18. Elaboración propia  
Fuente: sistema informático Resiplus

En la GRÁFICA 19 constatamos los diferentes Grados de las UPP, indicando que el 80% son GRADO I y II.

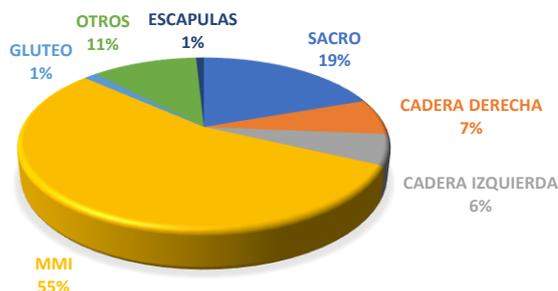
Durante este 2023 se ha dado un total de 357 upp, lo que significa un leve ascenso con respecto a las del ejercicio anterior, siendo la media de UUP/Residente de 1.47 UPP/Residente/año, y de igual forma, en los residentes que desarrollan UPP, acontece que presenta algunos de 2 o 3 UPP, así como de que en algunos de ellos las UPP curadas reaparecen por reincidencia a lo largo del año. Se ha realizado un total de 3.599 curas/año, (29.75 cura/día de curas) habiendo un incremento de estas, debido al aumento de días de curas a la semana (3 días /semana).

GRÁFICA 19. GRADO DE LAS UPP. 2023



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros

GRÁFICA 20. LOCALIZACIÓN DE LAS UPP. 2023



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros

En la siguiente GRÁFICA 20, mostramos la distribución según localización anatómica, indicando que el 80% son GRADO I y II. Estas 367 UPP, sobre todo son de I y II grado, siendo su mayor localización los MMI como se aprecia en la gráfica 20. El tratamiento efectivo de las UPP implica un trabajo multidisciplinar con Auxiliares, Enfermeros, Fisioterapeutas y Terapeuta Ocupacional además de los Facultativos.

## 4. Revisión controles glucémicos, tensionales y de IMC:

A lo largo de 2023 seguimos con el control de constantes para el mejor seguimiento de las patologías crónicas.

Para los controles glucémicos, en los residentes diabéticos, cada seis meses se le hace control analítico con hemoglobina Glicada (Hb1Ac), así como del peso, talla, y por tanto del Índice de Masa Corporal (IMC), Para aquellos residentes encamados o en silla de ruedas, se utiliza la fórmula de estimación del peso según género, circunferencia de brazo, pantorrilla y edad, realizándose estos controles dos veces al año. Se han realizado 296 controles de peso/talla.

Para la realización de los controles glucémico de cada residente diabético las tiras reactivas de glucemia capilar están disponible en la tarjeta sanitaria de cada individuo; en el segundo semestre se implantaron seis sensores de control glucémicos a aquellos residentes con pauta de tratamiento de insulina basal/bolo. Estos datos los analizamos cada mes para reajustar la dosis y posología de la insulina.

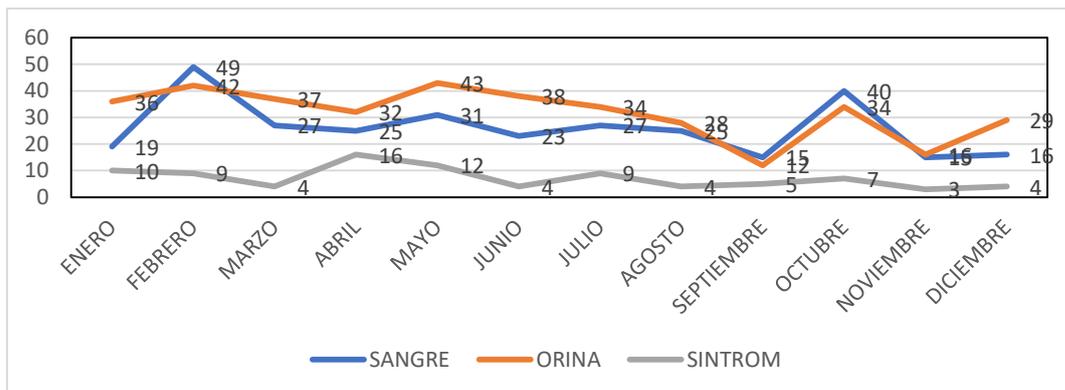
En este 2023 hemos tenido un total de 34 diabéticos, siendo 13 de ellos insulino dependientes, 18 en tratamiento con Antidiabéticos Orales (ADO) y 3 sin tratamiento farmacológico controlándose con régimen alimenticio, habiéndose realizado 10172 controles al año, hay que tener en cuenta que hay residentes a los que se les realiza tres mediciones al día, aumentando significativamente los resultados.

Los controles tensionales, se racionalizaron, y se realizan, siempre según indicación médica, que son los que marcan este tipo de controles.

En este año hemos tenido a 85 hipertensión sometidos a controles, habiéndose realizado 4.762 controles al año.

En la GRÁFICA 21 se muestra el total de controles analíticos de sangre y orina realizados en este 2023 así como los controles de sintrom realizados.

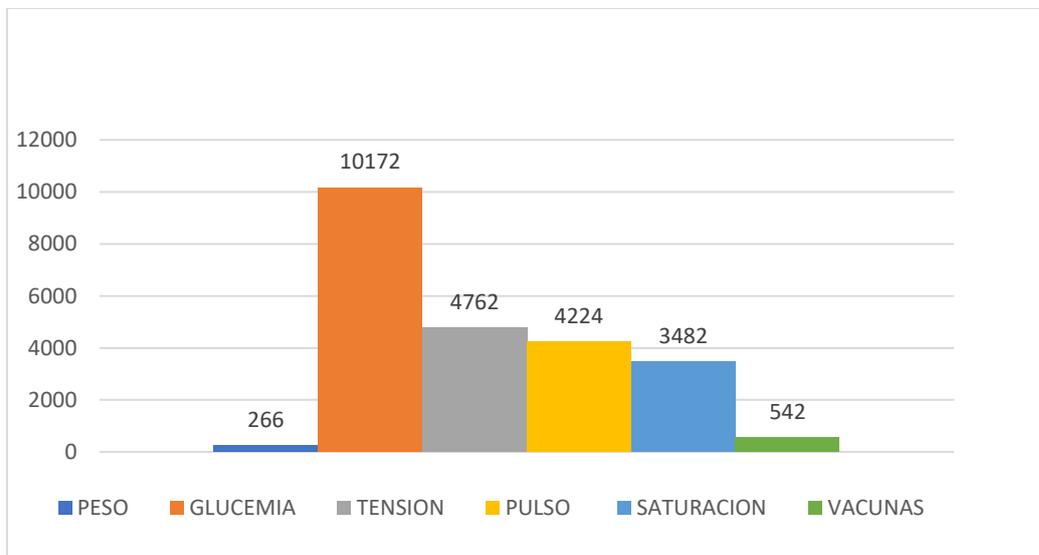
GRÁFICA 21. ESTRACCIONES DE SANGRE, ORINA y SINTROM 2023



Gráfica 21  
Fuente: sistema informático Resiplus

Durante este 2023 se siguen registrando en nuestro sistema resiplus las diferentes actividades realizadas por el equipo de enfermería.

GRÁFICA 22. ACTIVIDADES ENFERMERIA 2023



Gráfica 22  
Fuente: sistema informático Resiplus.

En la gráfica 22 mostramos las diversas actividades realizadas por Enfermería en este año, expresado en porcentajes, destaca las glucemias con el 43,38%, los controles tensionales con un 20,38% de un total de 23448 actividades de Enfermería

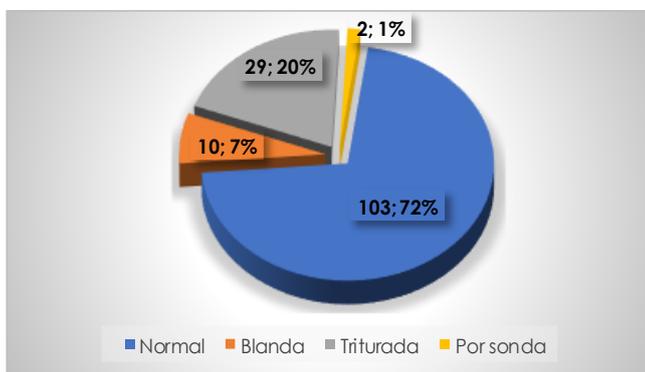
En este año, se sigue controlando las extracciones de analíticas, tanto de sangre como de orina, ya fueran de orina simple o para urocultivo, así como la realización de los controles de sintrón de aquellos residentes anticoagulados así se aprecia en la gráfica 21 y en la gráfica 22 los totales realizados de cada control durante el año 2023

Durante este año el equipo de TCAE también han registrado sus actividades siendo un total de 66237 diuresis, 69838 deposiciones, 31321 ingesta de líquidos, de Sólidos y 19602 controles de temperatura 54921 ingesta, actividad que se puede apreciar en la siguiente grafica n 23.

Las actividad realizada por el servicio de podología y al ser externo y no tener acceso al sistema, enfermería tuvo que proceder a su registro en Resiplus el cual realizo un total de 354 registros de la actividad realizada por este servicio.

## 5. Programa de Alimentación:

GRÁFICA 23. Tipos de Dieta 2023



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros Resiplus.

Nuestro programa de alimentación, en el año 2022 se vio modificado en base a una MONODIETA, equilibrada a 1800-2000 cal/día implantado por nuestro Control de Calidad (Geriatra), la cual cubre las necesidades de la población institucionalizada, durante este 2023 esta dieta implantada continua en vigor dado que es tanto para diabéticos,

hipertensos, etc. Todos los menús son variados,

dependiendo de la época del año (de invierno y de verano), cíclico cada cuatro semanas, a la cual se le cambia la textura para poderla adaptar a las necesidades alimenticias de cada uno de los residentes y sus preferencias.

## 6. Citas médicas.

Se continua con la digitalización de la Agenda de Citas en Resiplus, de tal forma que cuando un facultativo registra una cita recibida por correo, vía telefónica o un familiar nos lo indica, se registra, siendo esta agenda visible para el Supervisor de Auxiliares, Enfermería, Trabajadora Social, ya que en esta cita se deja reflejado si precisa de acompañamiento, en que vehículo se realizada el desplazamiento y si precisa de ir en ayunas.

Semanalmente el Servicio Médico realiza el informe preceptivo de derivación, para aportar al médico, a donde va a acudir, la información necesaria clínica y/o constantes que le ayude a la toma de decisiones.

Toda esta información queda reflejada en la documentación que se entrega a la familia, para ello se habilito un lugar en recepción.

El enfermero del turno de noche diariamente revisa la agenda de cita situada en el despacho médico y deja la documentación preparada por el Servicio Médico. En este año se han gestionado un total de 202 citas.

## 7. Covid19 desde enfermería en 2023

En tema de visitas se sigue con las indicaciones dadas por la Autoridades Sanitarias y tanto familiares como residentes siguen pudiendo salir al exterior y pasar el día con ellos. Durante este ejercicio del 2023, se ha procedido a la vacunación de la 5ª dosis de COVID -19, y se ha continuado como años anteriores con la vacunación de la gripe.

También se ha inicio la vacunación frente al tétano tal y como indico el Servicio de epidemiología.

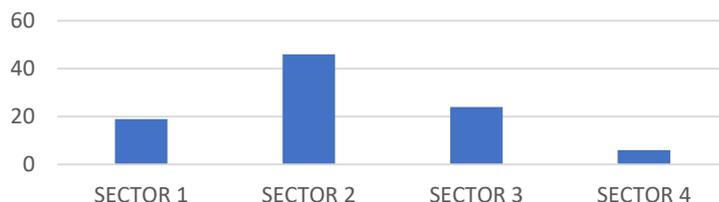
Todo este sistema esta supervisado y gestionado por el llamado gestor de residencia que es nuestro enlace directo con el Servicio de epidemiología del SAS.

### 8. Agresiones al personal:

También denominada CONDUCTAS DISRUPTIVAS, desde el año 2022, nuestro Centro comenzó a realizar un seguimiento de las conductas disruptivas de los residentes, y durante el 2023 se han seguido registrando dichas conductas, entre las que se encuentran las agresiones físicas o verbales hacia los trabajadores o entre los propios residentes. GRÁFICA 26 mediante la puesta en funcionamiento de una PARTE DE AGRESIONES que cumplimenta el trabajador, valora el enfermero, por si presenta lesiones físicas y se le entrega la psicóloga para su análisis y registro en el sistema informático Resiplus, para posteriormente, en la Reunión de Equipo Técnico se informe a todos y se decida las acciones a acometer. Durante este pasado 2023 este registro fue realizado por parte de la psicóloga del centro desde el mes de noviembre.

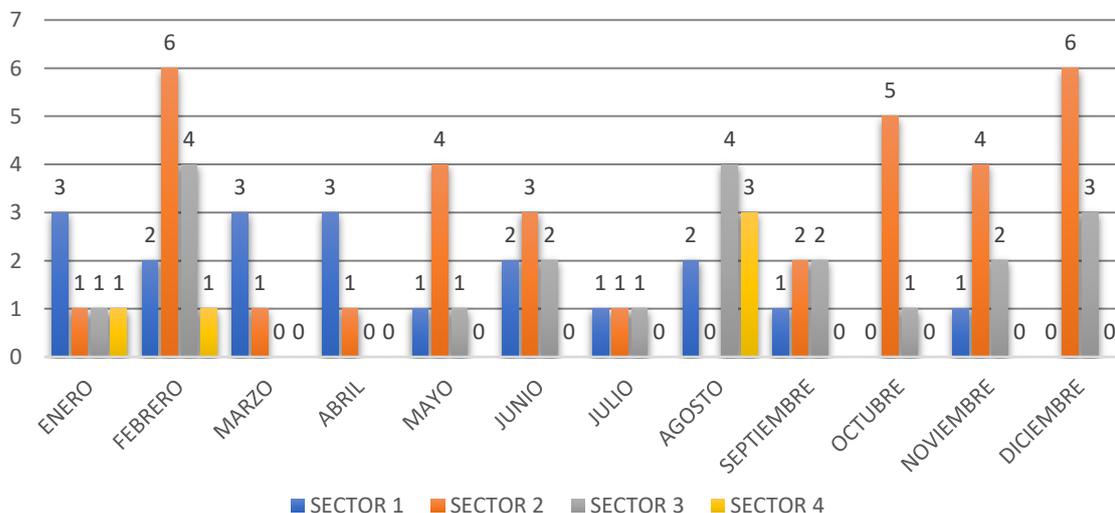
Podemos apreciar de que se han elevado, y sobre todo se han visto que están distribuidas por los 4 sectores, a pesar de ello, el Sector 2 es el que acumula más agresiones, pues es el sector destinado a los residentes con alteraciones conductuales.

GRÁFICAS 26 CONDUCTAS DISRUPTIVAS TOTALES 2023 POR SECTORES



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros Resiplus.

GRÁFICAS 27 CONDUCTAS DISRUPTIVAS REPARTIDAS POR SECTORES A LO LARGO DEL 2023



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros Resiplus

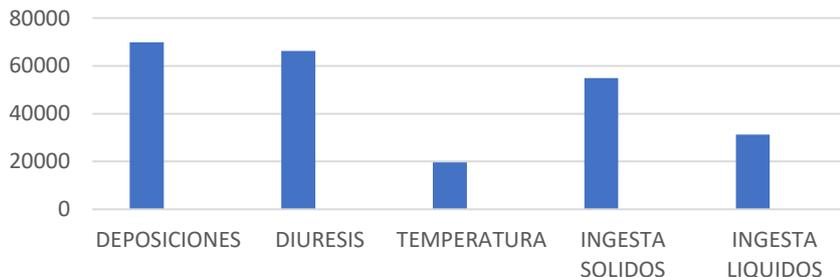
En la gráfica n° 26 observamos como se reparten las conductas disruptivas tanto hacia el personal como a otros residentes a lo largo de los diferentes meses del año como por los diferentes sectores

## 9.1.2 LAS/LOS AUXILIARES DE CLÍNICA

Nuestras Auxiliares se dedican preferentemente, a la higiene personal, alimentación y atención personal centrada en la persona, dejando constancia mediante la implantación de los diversos sistemas de registros, en nuestro caso, en el Sistema Resiplus. En el turno de mañana el auxiliar registra y firma el parte del trabajo asignado donde se describe las tareas realizadas: aseos/baños, corte de uñas, afeitado, etc. En el turno de tarde, se implantó un registro para constatar que personal atiende a cada residente: acuestan, realizan lavado de prótesis dental, retirada de prótesis auditivas, gafas, cambio de pañal y cambio de ropa. Estos sistemas sirven en el caso de enfermedades infecto contagiosas para hacer de forma rápida un rastreo efectivo de los posibles contactos estrechos.

Durante este año el equipo de TCAE también han registrado sus actividades siendo un total de 66237 diuresis, 69838 deposiciones, 31321 ingesta de líquidos, de Sólidos y 19602 controles de temperatura 54921ingesta, actividad que se puede apreciar en la siguiente grafica n 24.

GRÁFICA 24. ACTIVIDADES AUXILIARES 2023

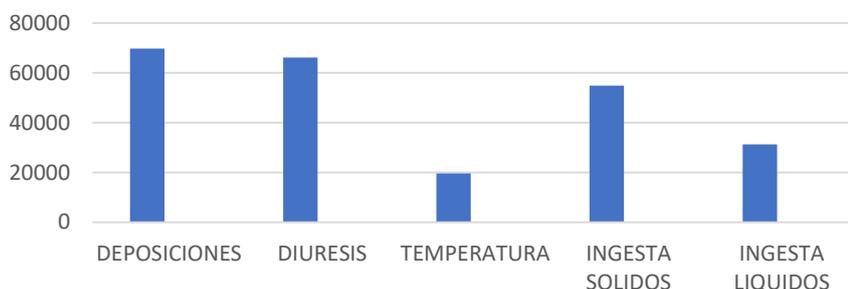


Gráfica 24  
Fuente: sistema informático Resiplus

Por otra parte, la Fundación tiene convenio de colaboración en materia de formación con diversos Institutos y Academias de Formación de Auxiliares, habiendo pasado en el año 2023 un total de 30 alumnos, esta formación está autorizada por el Supervisor de Auxiliares.

Por parte del departamento de Enfermería, y en convenio con la UCA los alumnos de la escuela de enfermería vienen al centro a la realización de sus prácticas formativas dicho programa comienza en el mes de Octubre y finaliza en el mes de mayo y durante este año 2023 han pasado un total de 24 alumnos. Dicho programa esta supervisado por la Coordinadora del centro Maria José Saborido Rodríguez (DUE especialista en Enfermería Geriátrica) junto con los tutores de dichos alumnos de la UCA los cuales se mantiene un contacto vía e-mail.

GRÁFICA 25. ACTIVIDADES AUXILIARES 2023



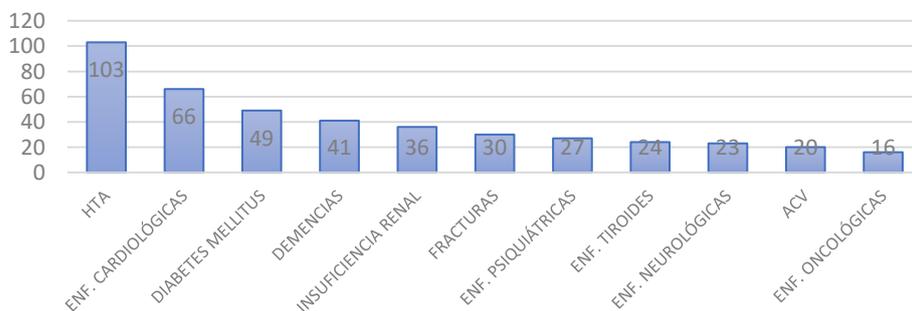
Gráfica 25  
Fuente: sistema informático Resiplus

El Programa de Enfermería Coordinado por María José Saborido Rodríguez (DUE especialista en Enfermería Geriátrica) y las Auxiliares, su responsable es el Supervisor de Auxiliares Juan Manuel García Domínguez.

### 9.1.3 SERVICIO MÉDICO

Durante 2023, hemos continuado con la atención de determinadas patologías crónicas, principalmente de aquellas más prevalentes en nuestro Centro como son la HTA, la Demencia y Diabetes Mellitus, tal y como puede observarse en la GRÁFICA 28.

GRÁFICA 28. ENFERMEDADES PREVALENTES 2023



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros de ResiPlus.

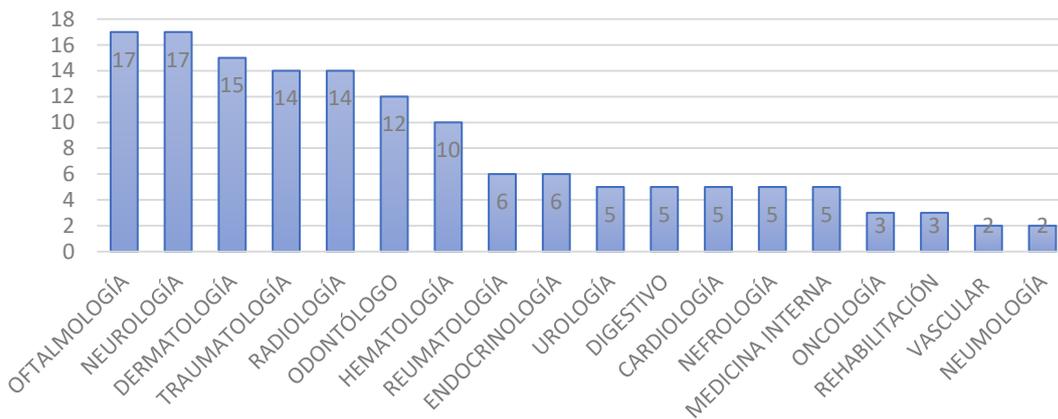
Es importante recalcar la presencia de varias enfermedades en un mismo individuo, por lo que se habla de Pluripatológicos, pues la media de enfermedades que padecen es más de cinco.

Con respecto a las derivaciones al Servicio de Urgencias Hospitalario, suman 61. Once residentes necesitaron una segunda valoración, mientras que uno de ellos necesito incluso una cuarta valoración. En cuanto a llamadas al 061 para valoraciones urgentes se contabilizan un total de 27 llamadas, de las cuales en 6 ocasiones no acudieron.

Las cifras de derivaciones a Consultas Externas ascienden a un total de 146 en el año 2023, viéndose incrementada la autonomía de la residencia, evitando así derivaciones y traslados innecesarios y priorizando la comodidad de los residentes.

Entre las derivaciones más frecuentes a Consultas Externas, tal y como se puede observar en el GRÁFICO 29, destaca Oftalmología (12%), Neurología (12%), Dermatología (10%), Traumatología (10%), Radiología (10%) y Odontología (8%), entre otras. Una vez más, debemos tener en cuenta la pluripatología, pues algunos de los residentes son derivados en mayor cantidad de veces debido a la necesidad de acudir a distintas Especialidades Médica

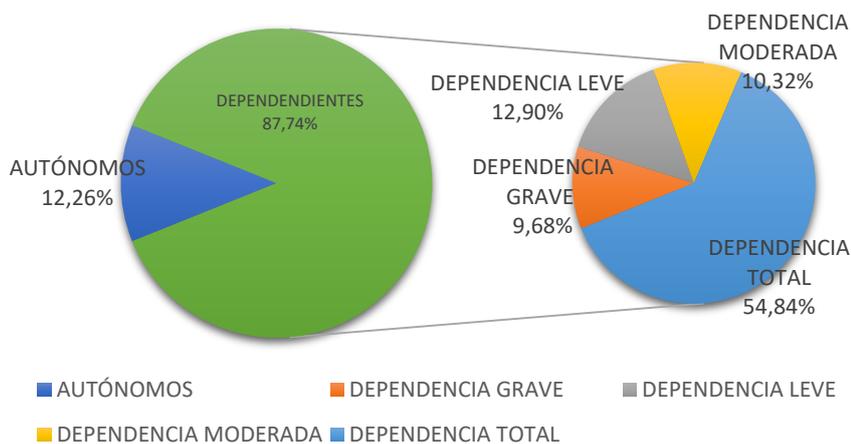
GRÁFICA 29. DERIVACION A CONSULTAS EXTERNAS 2023



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros de ResiPlus.

En relación con el nivel de autonomía de los residentes, se muestran los datos en la GRÁFICA 30, sobre una n=155 residentes/año. Aquellos residentes autónomos representan el 12,26 % del total, siendo dependientes un total de 136 residentes (87,74 %). Estos se clasifican según el grado en Niveles de Dependencia, entre los que destacan los Dependientes Totales (54,84 %). Por otro lado, aquellos con Dependencia Leve representan el 12,9 %, mientras que la proporción de residentes con Dependencia Moderada y Grave ascienden a 10,32 % y 9,68 % respectivamente.

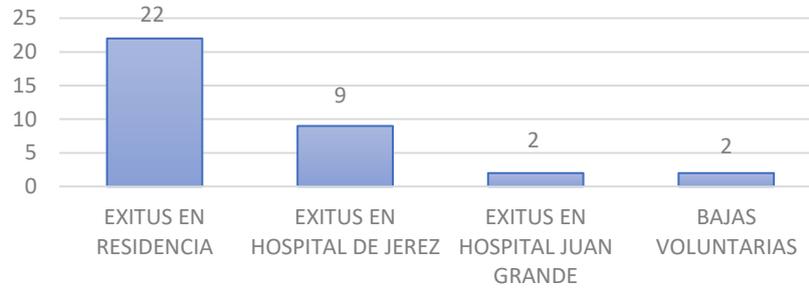
GRÁFICA 30. NIVELES DE DEPENDENCIA 2023



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros de ResiPlus.

En cuanto a las bajas en 2023, se registran un total de 35, siendo 33 de ellas por Exitus y 2 por alta voluntaria. De los 33 fallecimientos de este año 2023, 22 de ocurrieron en la Residencia (66,7%) y 11 en hospitales (33,3%).

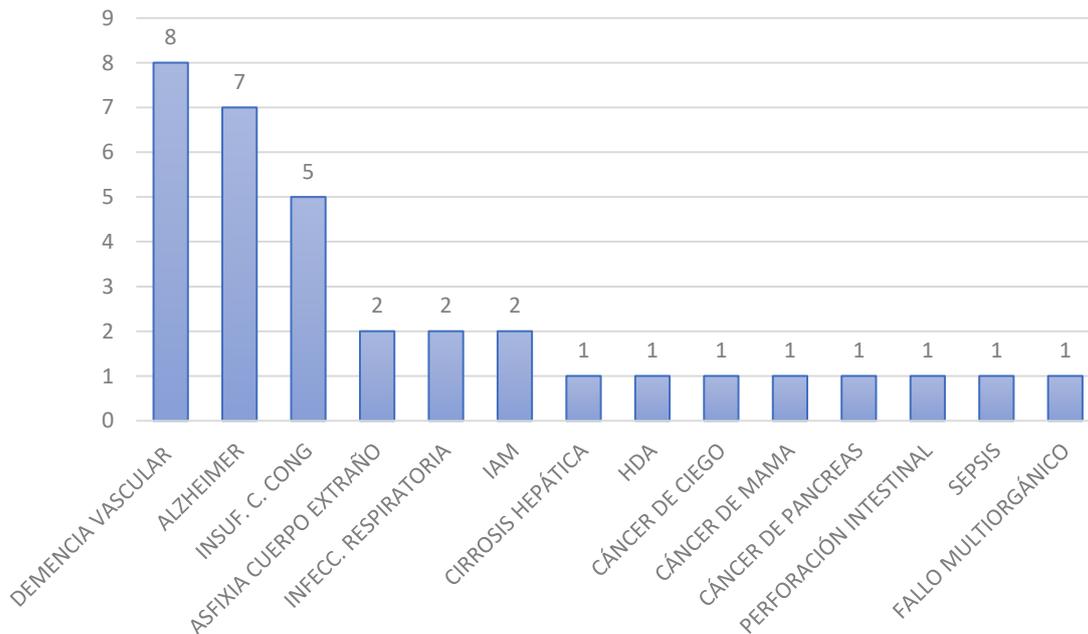
GRÁFICA 31. BAJAS



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros de ResiPlus.

En la GRÁFICA 32, se muestran las causas de defunción, de las cuales destaca la Demencia Vasculare y el Alzheimer, con 8 (21,21%) y 7 (24,24%) respectivamente, y la Insuficiencia Cardíaca Congestiva con un total de 5 (15,15%).

GRÁFICA 32 CAUSAS DE MORTALIDAD 2023



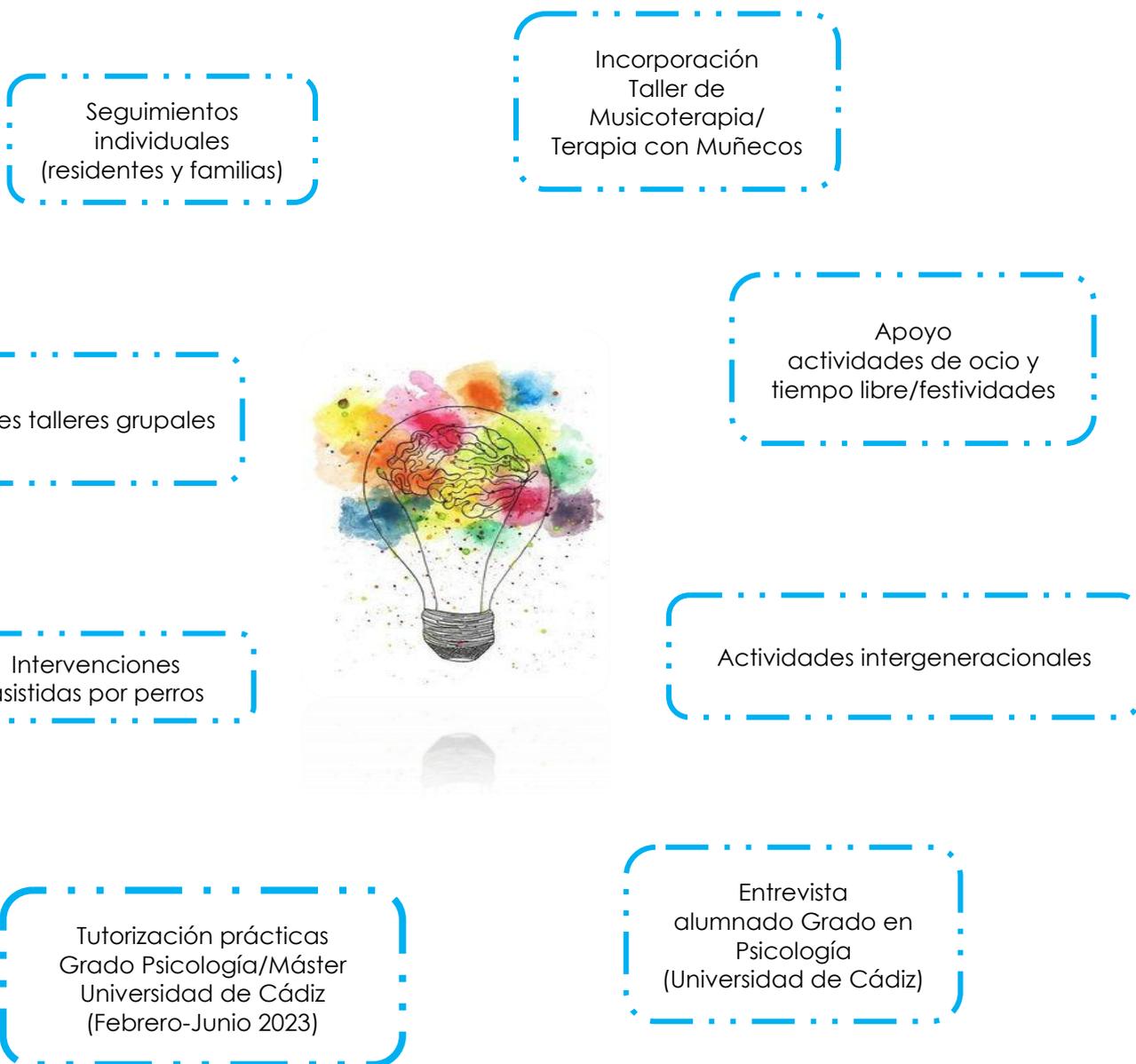
Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros de ResiPlus.

## 9.2. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PISCOSOCIAL

### 9.2.1. Actividades de Psicología.

El Departamento de Psicología de la Residencia para Personas Mayores Fundación C.A. San José ha continuado trabajando en la misma línea, tal y como venía desempeñando en años anteriores, cubriendo las necesidades y demandas de residentes de manera integral según sus características y circunstancias, especialmente en el área cognitiva, emocional y conductual mediante un trabajo en red junto al equipo interdisciplinar.

A continuación se presenta a modo de resumen las distintas actividades realizadas por el Departamento a lo largo de este año 2023.



## 9.2.1 Metodología, Servicios y Evaluación

A lo largo de este año 2023 a fin de explorar las capacidades cognitivas, estado emocional y conductual de cada residente se cumplimentaron un conjunto de escalas de valoración, además de analizar la información ofrecida por el personal auxiliar, familias y registros observacionales para ajustar la información a cada caso particular y proporcionar los recursos adecuados para su bienestar personal y calidad de vida.

En el 2023 se han atendido 155 residentes, de los cuales 118 eran mujeres que representan el 76,12 % y 37 hombres, equivalente 23,87%.

### Escalas de valoración objetivas:

#### a. Valoración cognitiva.

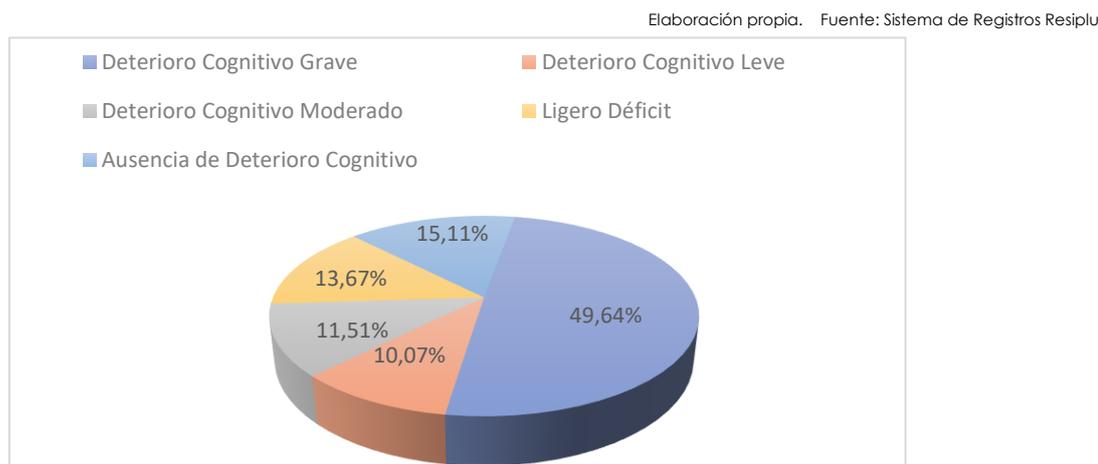
- ❖ Mini Examen cognoscitivo MEC (Lobo).
- ❖ SPMSQ de Pfeiffer.
- ❖ Set-Test de Isaac.
- ❖ Escala de Deterioro Global (GDS) de Reisberg.

#### b. Valoración emocional.

- ❖ Escala de Depresión Geriátrica Yesavage.
- ❖ Escala de Ansiedad de Hamilton.

En las distintas gráficas se proporcionan los resultados pormenorizados de cada uno de ellas.

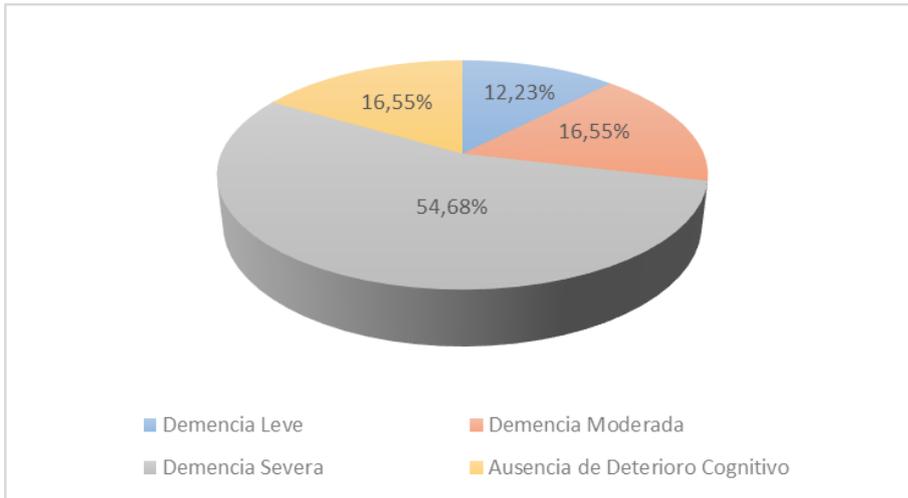
GRÁFICA 33 ESCALA MEC (LOBO)



### Valoración cognitiva.

En la GRÁFICA 33 se exponen los resultados obtenidos en la Escala MEC (Lobo). Por una parte, el 15,11% de residentes presentaron Ausencia de Deterioro Cognitivo, un 13,67% Ligero Déficit, Deterioro Cognitivo Leve 10,07%, Deterioro Cognitivo Moderado 11,51% y un 49,64% Deterioro Cognitivo Grave.

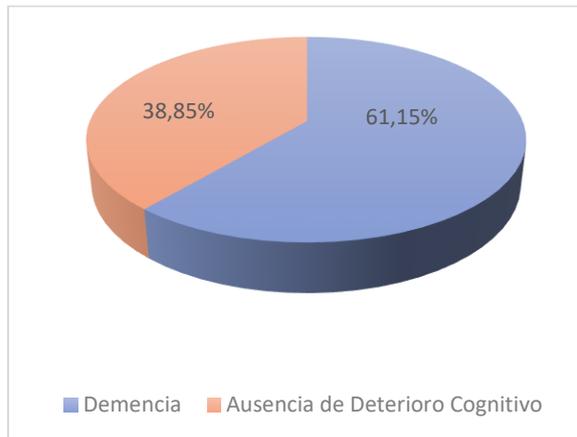
GRÁFICA 34 ESCALA PFEIFER



Elaboración propia. Fuente: Sistema de Registros Resiplus

En esta GRÁFICA 34 se presentan los resultados alcanzados en la Escala Pfeiffer. Un 16,55% de residentes obtuvieron Ausencia de Deterioro Cognitivo, un 12,23% Demencia Leve, por su parte, un 16,55% Demencia Moderada y finalmente un 54,68% Demencia Severa.

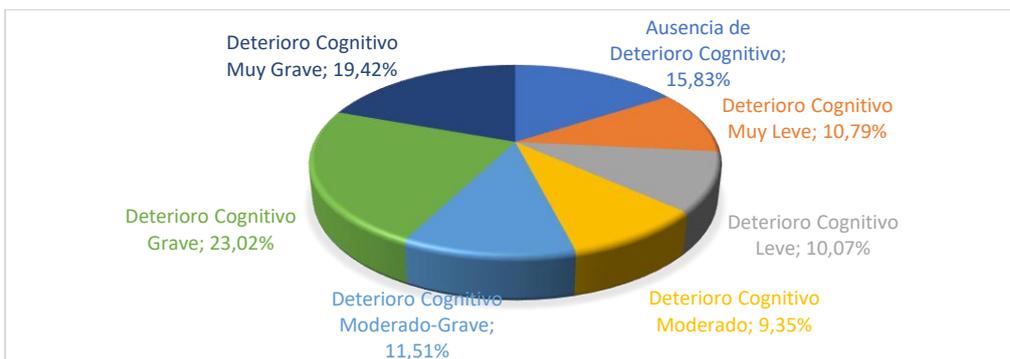
GRÁFICA 35 SET-TEST ISAAC.



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registro Resiplus.

La GRÁFICA 35 indica los resultados del Set-Test Isaac. Un 38,85% presentaron Ausencia de Deterioro Cognitivo y un 61,15% Demencia.

GRÁFICA 36 ESCALA DE DETERIORO GLOBAL DE REISBERG (GDS)



Elaboración Propia.  
Fuente: Sistema de Registro Resiplus.

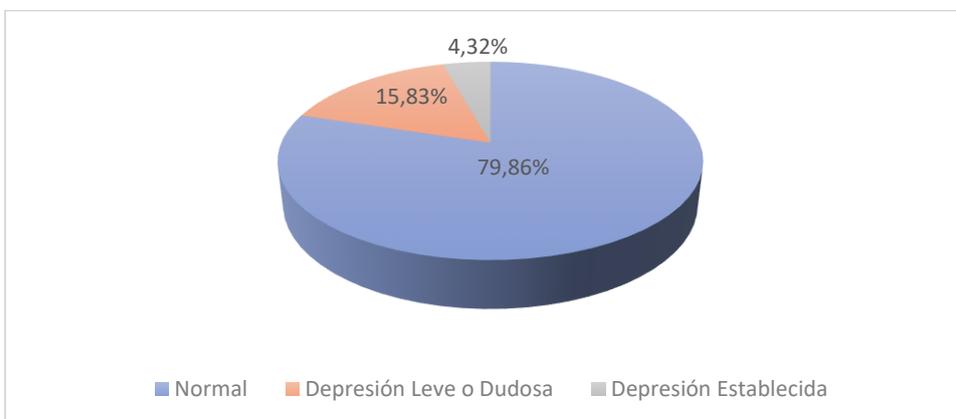
La GRÁFICA 36 muestra los resultados de la Escala de Deterioro Global (GDS) de Reisberg. Por una parte, un 15,83% obtuvieron Ausencia de Deterioro Cognitivo (GDS-1), un 10,79% Deterioro Cognitivo Muy Leve (GDS-2), 10,07% Deterioro Cognitivo Leve (GDS-3), un 9,35% Deterioro Cognitivo Moderado (GDS-4), un 11,51% Deterioro Cognitivo Moderado-Grave (GDS-5), 23,02% Deterioro Cognitivo Grave (GDS-6) y finalmente un 19,42% Deterioro Cognitivo Muy Grave (GDS-7).

### Valoración emocional

A continuación se presentan los resultados de las distintas escalas de tipo emocional, teniendo en cuenta los datos incluidos en la Escala de Depresión Geriátrica Yesavage y de la Escala de Ansiedad de Hamilton.

Por una parte, la GRÁFICA 37 expone los datos de la Escala Depresión Geriátrica Yesavage. Un 79,86% presentaron un estado anímico estable, un 15,83% Depresión Leve o dudosa y finalmente un 4,32% Depresión Establecida.

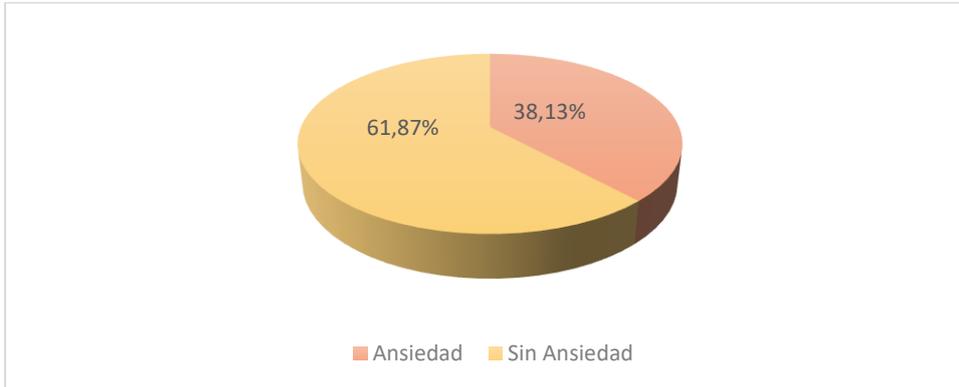
GRÁFICA 37 ESCALA DE DEPRESIÓN GERIÁTRICA YESAVAGE. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Sistema de Registro Resiplus.

Por último, la GRÁFICA 38 contiene los datos de la Escala de Ansiedad de Hamilton. Un 38,13% obtuvo características relacionadas con la Ansiedad y un 61,87% Ausencia de Ansiedad.

GRÁFICA 38 ESCALA DE ANSIEDAD DE HAMILTON. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Sistema de Registro Resiplus.

Tras la valoración integral para conocer su situación actual (estado cognitivo, emocional y conductual), se elaboró el Plan de Atención Individualizado (PAI) de cada residente. Este informe personalizado no solo integraba los resultados de cada área, sino también los objetivos de trabajo en un período de 6 meses hasta su próxima valoración (como mínimo dos valoraciones al año).

A continuación se refleja el cronograma semanal de actividades desde el Departamento de Psicología, el cual está adaptado a las necesidades de cada residente.

PROGRAMACIÓN TALLERES GRUPALES DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00-11:45h <b>SECTOR 4</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA	11:00-11:45h <b>SECTOR 4</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA	11:00-11:45h <b>SECTOR 4</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA	11:00-11:45h <b>SECTOR 4</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA	11:00-11:45h <b>SECTOR 4</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA
11:45-12:30h <b>SECTOR 1</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA	11:45-12:30h <b>SECTOR 1</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA	11:45-12:30h <b>SECTOR 1</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA	11:45-12:30h <b>SECTOR 1</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA	11:45-12:30h <b>SECTOR 1</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA
12:30-14:30h <b>REUNIÓN EQUIPO TÉCNICO</b>	12:30-13:15 <b>SECTOR 3</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA BASAL	12:30-13:15 <b>SECTOR 4</b> TERTULIA JUVENTUD (*Quincenal)		12:30-13:15 <b>SECTOR 3</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA BASAL
	17:00h-17:45h <b>SECTOR 2</b> ESTIMULACIÓN COGNITIVA ORAL			
	17:45-18:30h <b>SECTOR 2</b> MUSICOTERAPIA/T.MUÑECOS			
	18:30-19:15 <b>SECTOR 3</b> MUSICOTERAPIA/T.MUÑECOS			

Sector 1 Técnico 

Sector 2 

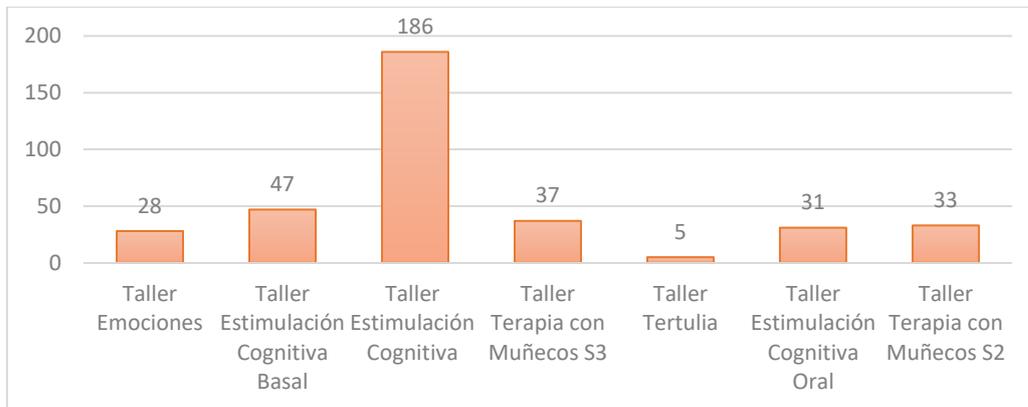
Sector 3 

Sector 4 

R. Equipo 

En la GRÁFICA 39 se presenta el número total de sesiones realizadas en el año teniendo en cuenta los talleres diseñados en cada sector. Particularmente, en los Sectores 4 y 1 se han realizado 186 sesiones anuales de Estimulación Cognitiva, el Taller de Tertulia de 5 sesiones (Sector 4), relativo al taller de Emociones y HHSS se han organizado 28 sesiones (Sector 1), 47 sesiones de Estimulación Cognitiva Basal (Sector 3), 31 sesiones de Estimulación Cognitiva Oral (Sector 2), 37 sesiones de Musicoterapia/Terapia con Muñecos (Sector 3) y en el Sector 2 32 sesiones de Musicoterapia/Terapia con Muñecos.

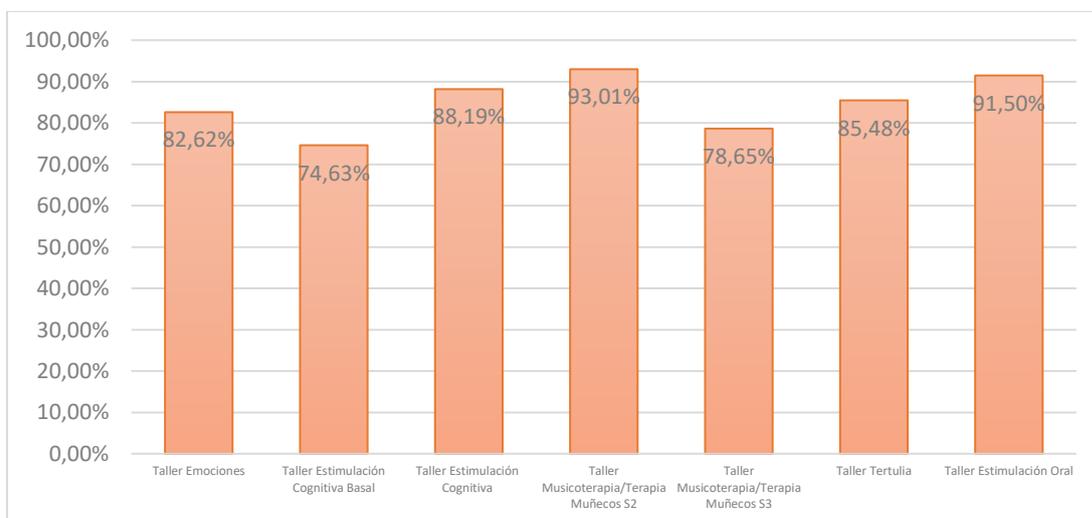
GRÁFICA 39 SESIONES TERAPIAS GRUPALES. 2023



Elaboración propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

Relativo a la participación (asistencias) en este año se presenta a continuación los resultados obtenidos en la GRÁFICA 40. Respecto al Taller de Emociones y HHSS presentó un 82,62% de asistencias, en cuanto al Taller de Estimulación Cognitiva Basal un 74,63%, un 88,19% para el Taller de Estimulación Cognitiva, 78,65% para el Taller de Musicoterapia/Terapia con Muñecos S3, un 93,01% para el de Musicoterapia/Terapia con Muñecos S2, un 85,48% para el Taller de Tertulia y por último, 91,50% para el Taller de Estimulación Cognitiva Oral.

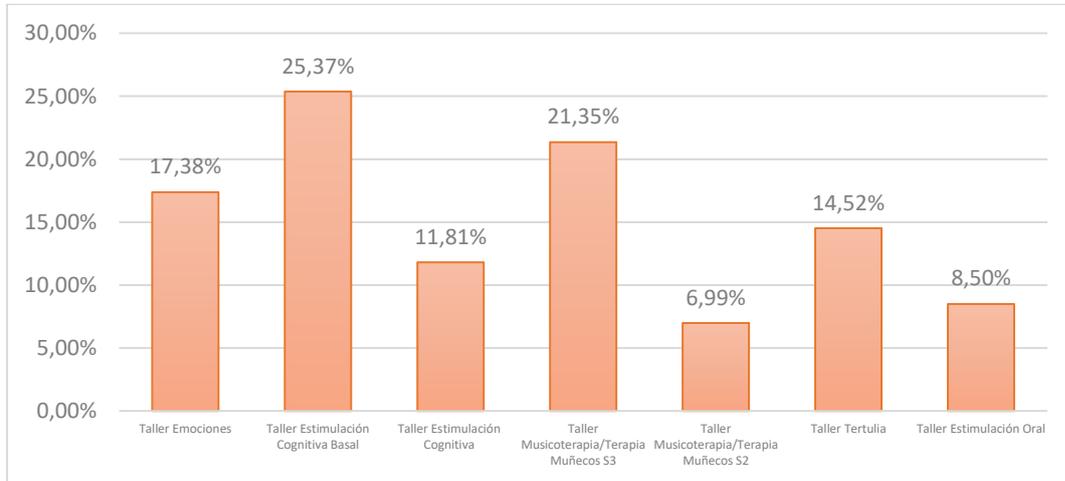
GRÁFICA 40 PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN (ASISTENCIAS) TERAPIAS GRUPALES. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

En referencia al porcentaje de ausencias se refleja en la GRÁFICA 41. El Taller de Emociones y HHSS tuvo un 17,38% de ausencias, el Taller de Estimulación Cognitiva Basal un 25,37%, un 11,81% para el Taller de Estimulación Cognitiva, 21,35% para el Taller de Musicoterapia/Terapia con Muñecos S3, un 6,99% para el de Musicoterapia/Terapia con Muñecos S2, un 14,52% para el Taller de Tertulia y por último, 8,50% para el Taller de Estimulación Cognitiva Oral.

GRÁFICA 41 PORCENTAJES DE AUSENCIAS TERAPIAS GRUPALES. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

Los motivos de ausencias fueron múltiples desde citas médicas a especialistas, visitas y/o salidas con sus familias, problemas de salud o negativa a participar, aunque éste último fue en menor medida.

## OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO

### ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

A lo largo de 2023 se continuó con el taller denominado "Tertulia Juventud" una actividad que se centra en el debate y la reflexión en torno a Jerez y sus alrededores, así como vivencias personales del pasado organizada por un voluntario. Por motivos de enfermedad este año se han reducido considerablemente el número de sesiones. A esta actividad acudieron residentes del Sector 4 con una afluencia media de 10-15 residentes cada sesión.

### TERTULIA JUVENTUD

El Departamento de Psicología continúa reforzando la atención individualizada a fin de resolver conflictos en la convivencia, apoyo en el proceso de adaptación de cada residente de nuevo ingreso, procesos de duelo, baja autoestima, Trastornos en el Estado de Ánimo, Trastornos de Ansiedad, Depresión, sentimientos de soledad o aislamiento social, entre otras cuestión es a través del Enfoque de *Atención Centrada en la Persona*

## ATENCIÓN A FAMILIAS

También, a lo largo de este 2023 se ha continuado trabajando directamente con las familias, bien mediante atención telefónica o a través de citas presenciales, en función de sus preferencias, necesidades y temas a tratar. El objetivo de la atención se centra principalmente en ofrecerles apoyo emocional a familiares de nuevo ingreso y facilitar así su proceso de integración al centro, además de tratar aspectos relacionados con sentimientos de culpabilidad, rabia, tristeza o frustración. En este sentido, cobra relevancia el contacto periódico con las familias para mantener un feedback, atender a sus demandas y promover la colaboración familia-centro para el bienestar de cada residente. La periodicidad de las tutorías a familias estuvo marcada por la complejidad del motivo de consulta. Por esta razón, se fomenta que las familias sean partícipes tanto de la vida cotidiana de residentes como en la elaboración del Plan de Atención Personalizado (PAI) semestral, respetando ante todo las decisiones y elecciones de cada residente.

## ALTERACIONES CONDUCTUALES

Las alteraciones conductuales son propias de estados de demencias, tanto verbales (insultos) como físicas (manotazos, patadas, pellizcos, golpes, mordiscos). Por ello, es importante su prevención e intervención cuando ocurran. De hecho, destacar que se cumplimenta un parte de agresiones cada vez que ocurre y dicha información es registrada y analizada por la Psicóloga para actuar en consecuencia. También se atienden los problemas en la convivencia que surgen de las relaciones interpersonales.

También, en la convivencia surgen conflictos que requieren de intervención profesional para minimizar su impacto y prevenir riesgos innecesarios.

## APOYO ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

El Departamento de Psicología en este 2023 ha continuado prestando apoyo al Área de Ocio y Tiempo Libre del centro mediante la colaboración directa en el diseño, implementación y evaluación de actividades y salidas de ocio y tiempo libre. De esta forma, se pretende incidir en forma integral, promoviendo aspectos positivos y de relevancia en residentes. Algunos de estos son: mejora de la autoestima, en las relaciones sociales, prevención de conflictos, mejora del estado anímico y aumento de ocupaciones significativas teniendo en cuenta sus necesidades,



intereses y expectativas.

## UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Continuamos manteniendo colaboraciones con Universidades y otras entidades públicas y privadas poniendo a su disposición los recursos, conocimientos y prácticas profesionales del centro con el propósito de establecer nuevas vías de investigación y aprendizajes que favorezcan el bienestar personal de las Personas Mayores.

- a. TUTORIZACIÓN ALUMNADO PRÁCTICAS 4º GRADO DE PSICOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE CÁDIZ).  
*Practicum II* (4º Curso) 180 horas.  
Período de prácticas : Del 6 de Febrero al 28 de Marzo de 2023.  
*Practicum I* (Máster PGS) 200 horas.  
Período de prácticas : Del 11 de Abril al 5 de Junio de 2023.
- b. ENTREVISTA colaboraciones con otras entidades PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

En este año nuevamente han acudido al centro estudiantes de 3º de Grado en Psicología de la Universidad de Cádiz para conocer de primera mano el trabajo diario de la psicóloga de la residencia mediante una entrevista como tarea práctica grupal en la asignatura de Psicogerontología.

## FUNDACIÓN “LA CAIXA” Y CRUZ ROJA

Tras reunión mantenida en septiembre de 2023 entre Cruz Roja Cádiz y la Dirección de la residencia junto a la psicóloga se estableció un convenio de colaboración entre ambas entidades para la puesta en marcha del programa **“Atención integral a personas con enfermedades avanzadas”** de la Cruz Roja financiado por Fundación “la Caixa”.

La puesta en marcha del programa será de manera efectiva en 2024. La colaboración consistirá en el trabajo de una psicóloga sanitaria especializada en el final de la vida perteneciente a los Equipos de Atención Psicosocial (EAPS) y acompañamiento psicológico a pacientes y familiares con enfermedades avanzadas una vez por semana. Con ello se ofrecerá atención a residentes que se encuentren en la etapa final de la vida y sus familiares, siguiendo las siguientes líneas de actuación:

1. Atención psicosocial al ofrecer apoyo emocional en los cuidados paliativos y estrategias de afrontamiento ante la enfermedad o el proceso de morir.
2. Espiritualidad ya que se integra el componente de creencias y convicciones personales en esta etapa de la vida, respetando en todo momento los valores de cada persona.
3. Proceso de duelo puesto que se facilita atención psicológica individual o grupal a residentes y familiares en proceso de duelo.
4. Formación a profesionales en temas de interés como la gestión emocional, comunicación de malas noticias o difíciles y resolución de conflictos.
5. A través del equipo de voluntariado que presta apoyo en los EAPS a modo de acompañamiento emocional en el Final de la Vida y prevención de la Soledad no deseada.

## GRUPO MÉMORA

### 1. INTERVENCIONES ASISTIDA POR ANIMALES (PERROS)

En el mes de junio se organizó una actividad con perros en las instalaciones del centro y con la colaboración de la entidad gaditana "Asiste Canina" financiada por Grupo Mémora. Participaron en la actividad un grupo de 8 residentes del Sector 2 (demencias) junto a 2 perros y dos profesionales del ámbito socio-sanitario. La actividad contribuye al entrenamiento en habilidades sociales y comunicativas, prevención del aislamiento social, fomento de la autonomía personal, movilidad, coordinación óculo-manual, área cognitiva, mejora estado anímico, confianza en uno mismo y manejo de la frustración, entre otras.



### 2. TALLER EMOCIONES FAMILIARES Y RESIDENTES

Grupo Mémora también ha financiado la implementación en el centro de tres talleres sobre Gestión y Regulación Emocional, dos de ellos dirigidos a familiares y uno de ellos a residentes. La actividad tuvo una buena acogida tanto por residentes como por sus familiares.

Se apuesta por continuar realizando actividades conjuntas con otros colectivos (centros educativos, asociaciones, organizaciones religiosas) para fomentar los encuentros intergeneracionales y promover el enriquecimiento entre personas de diferentes edades y experiencias.

#### 9.2.8.- Persona responsable del mismo

Inmaculada Páez Gassín (Psicóloga) en colaboración con la Terapeuta Ocupacional María Carmen Garrido Ortiz, Beatriz Pruaño Fernández y el Fisioterapeuta Samuel Ortega González.

## 9.3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL

A largo del año 2023 se han ido desarrollando los diferentes programas de actividades vigentes en la programación anual del año 2022. Por determinadas circunstancias que han ido teniendo lugar en el transcurso del año 2023, durante algunos períodos concretos de tiempo, nos hemos visto en la necesidad de realizar algunos cambios temporales a la hora de desempeñar los diferentes programas, siempre con el objetivo de beneficiar a los residentes que participan en las diferentes sesiones de terapias no farmacológicas que se imparten desde el departamento de Terapia Ocupacional y persiguiendo el bienestar de nuestros mayores.

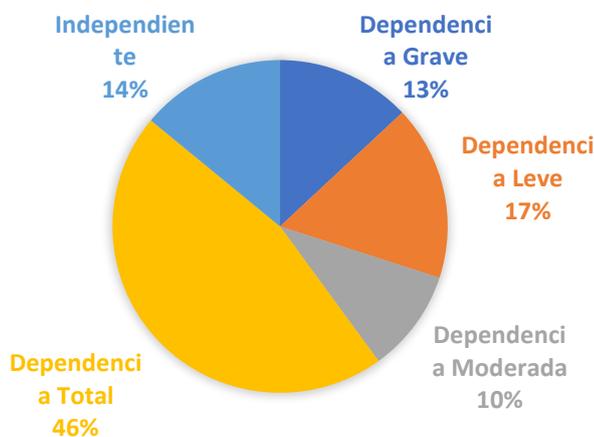
### 9.3.1 RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL

Al igual que en el año 2022, durante el 2023, han continuado realizándose en nuestras instalaciones las reuniones interdisciplinarias que suelen tener lugar a principios de semana, normalmente los lunes. Gracias a ellas, los diferentes profesionales del centro que constituyen el equipo técnico, han podido llevar a cabo un seguimiento individualizado de la evolución de cada uno de los/as usuarios/as que hacen vida en el Centro de Mayores Fundación Centro de Acogida San José. Esto es posible porque previamente a cada una de estas reuniones, por departamento, se realiza una evaluación de un determinado número de residentes y posteriormente, se efectúa una puesta en común con los cambios detectados, las nuevas necesidades que presentan y los objetivos que se establecen para cubrir dichas necesidades, generando aproximadamente cada seis meses una nueva valoración y la emisión del Plan de Actuación Individualizado (PAI).

Centrándonos en el departamento de Terapia ocupacional, las valoraciones que se realizan nos permiten conocer el nivel de autonomía y dependencia que presentan nuestros mayores en el desarrollo de las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD) y en las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD) a través del uso de las escalas estandarizadas Barthel Modificado y Lawton y Brody respectivamente.

Durante el 2023, el grado de autonomía y dependencia que han presentado nuestros mayores para el desempeño de las ABVD queda reflejado en la gráfica que se muestra a continuación, para la cual se han tenido en cuenta las puntuaciones obtenidas a lo largo del año 2023 en la escala estandarizada Barthel Modificado:

GRÁFICA 42 NIVEL DE AUTONOMÍA: TEST BARTHEL MODIFICADO. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

Según los datos que nos proporciona la gráfica, podemos comprobar que gran parte de los residentes atendidos en nuestro centro presentan un nivel de dependencia considerado. Aproximadamente el 46% de nuestros usuarios cuentan con un nivel de dependencia total para el desarrollo de las ABVD y alrededor del 13% una dependencia grave. Solo el 14% son independientes y el 17% son considerados dependientes leve. El 10% de la población que atendemos muestra una dependencia moderada.

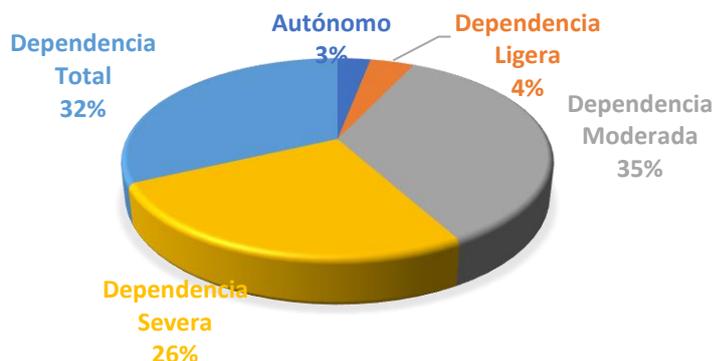
Analizando los datos que se recogieron en la memoria del año 2022 y llevando a cabo una comparativa con los obtenidos en el 2023, podemos confirmar que a lo largo de este último año los porcentajes correspondientes a las categorías dependencia moderada y dependencia grave han sufrido un ascenso. A su vez, el porcentaje perteneciente a la categoría dependencia leve ha experimentado un descenso notorio. Este descenso podría explicar el aumento que se aprecia en las categorías anteriormente mencionadas, pues al disminuir el porcentaje de personas que presentan dependencia leve, podría deducirse que un porcentaje de residentes que pertenecían a dicha categoría han experimentado cambios significativos, convirtiéndose en personas que precisan mayor nivel de asistencia para el desempeño de las ABVD, pasando a otros niveles de dependencia más avanzados.

Señalar que durante el 2023, el porcentaje de población atendida en el centro con un nivel de dependencia total para el desempeño de las ABVD se mantiene prácticamente igual con respecto al año 2022.

Aludiendo al nivel de independencia, podemos decir que dicho porcentaje no difiere mucho entre el 2022 y 2023.

Cambiando de tipo de actividades diarias y centrándonos ahora en las AIVD, las puntuaciones obtenidas durante el año 2023 en la escala estandarizada Lawton y Brody también nos han permitido conocer el nivel de autonomía y dependencia que han presentado nuestros mayores en su desempeño:

GRAFICA 43 NIVEL DE AUTONOMÍA: TEST LAWTON Y BRODY.2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

Atendiendo a los datos que nos presenta la gráfica anterior, podemos observar que el 32% de los residentes se consideran dependientes totales para la realización de las AIVD. El porcentaje asciende hasta un 35% cuando hacemos alusión a los residentes que presentan una dependencia moderada. Solo el 3% de los residentes son autónomos y un 4% presentan dependencia ligera. El 26% de los residentes atendidos cuentan con un grado de dependencia severa.

Es importante destacar que tras el análisis y comparación de los resultados obtenidos en la gráfica anterior durante los años 2022 y 2023, se llega a la conclusión de que a lo largo del año 2023 se produce un aumento importante del porcentaje de residentes que se consideran dependientes totales para el desempeño de las AIVD, pasando este de ser del 18% aproximadamente en 2022 a constituir un 32% en 2023. Este incremento se encuentra justificado

a través de la disminución del porcentaje que tiene lugar en el nivel de dependencia severa, pues este se encontraba en el 2022 en un 39% y ha descendido en 2023 hasta el 26%. Esto se traduce en que parte de los residentes de nuestro centro han ido sufriendo un deterioro de sus destrezas funcionales y cognitivas que les ha repercutido negativamente en su capacidad para desempeñar AIVD, disminuyendo su puntuación en la escala estandarizada Lawton y Brody y volviéndose más dependientes.

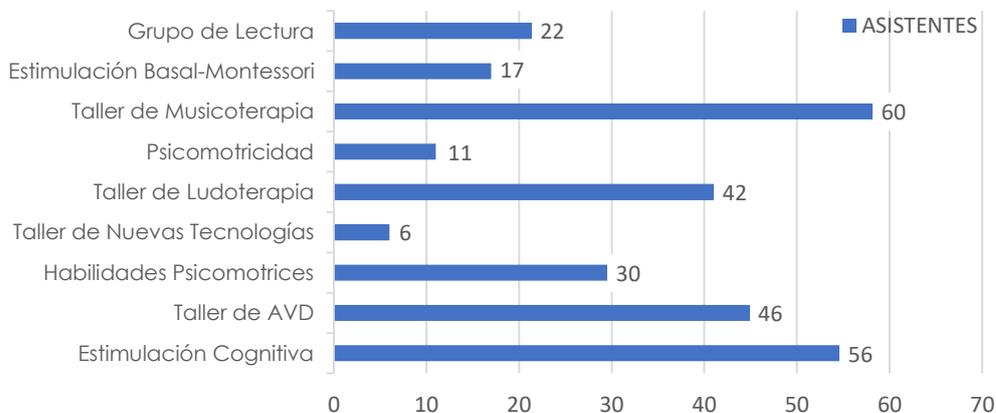
Comentar que no se aprecian diferencias significativas en los porcentajes correspondientes a la dependencia ligera y moderada que presentan los residentes de nuestro centro para llevar a cabo las AIVD entre ambos años. Lo mismo ocurre para el porcentaje de usuarios/as que se consideran autónomos.

### 9.3.3 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

Durante el año 2023, gran parte de los residentes que han formado parte de nuestro centro, se han beneficiado de los diferentes programas de actividades que se han llevado a cabo desde el departamento de Terapia Ocupacional.

En la siguiente gráfica se puede apreciar el número de usuarios del centro que a lo largo del año 2023 han formado parte de cada uno de los programas de actividades implantados por las Terapeutas Ocupacionales:

GRÁFICA 44 ASISTENTES POR PROGRAMAS DE ACTIVIDADES. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

De la gráfica podemos deducir que los programas de estimulación cognitiva, AVD y musicoterapia son los que cuentan con mayor número de participantes. Por el contrario, el programa de nuevas tecnologías es el que presenta menos integrantes. El hecho de que la participación siga siendo escasa en este programa, se debe a que dicho taller solo resulta significativo para un número reducido de residentes. Señalar que para dichos residentes el taller resulta muy motivador y no les gustaría cambiarlo por otro.

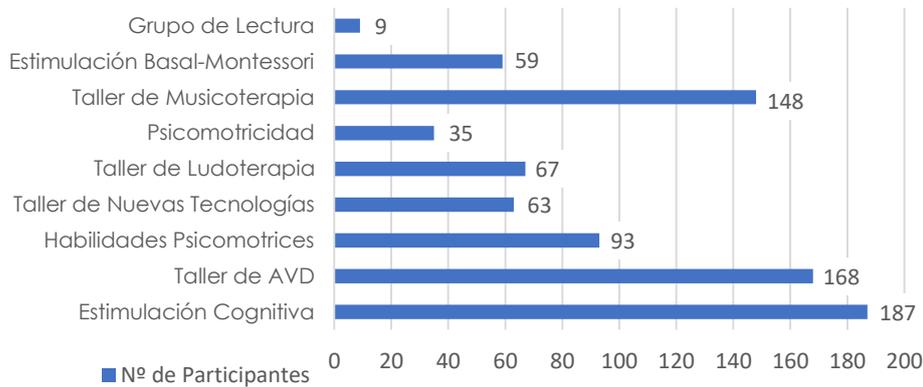
### 9.3.4. SESIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Cada uno de los programas de actividades creados por las Terapeutas Ocupacionales se han impartido a lo largo del año 2023 de forma rutinaria, siguiendo en la medida de lo posible el horario de la programación inicial.

A continuación, se proporciona una gráfica en la que queda recogido el número de

sesiones realizadas por cada una de las terapias no farmacológicas existentes durante el año 2023.

GRÁFICA 45 SESIONES REALIZADAS POR PROGRAMAS DE ACTIVIDADES. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

Dejar constancia que a lo largo del 2023 se ha mantenido la regularidad en los diferentes programas de actividades llevados a cabo por el departamento de Terapia Ocupacional, exceptuando períodos de tiempo puntuales en los que por motivos de enfermedad o el disfrute de vacaciones por parte del personal del departamento no ha sido posible.

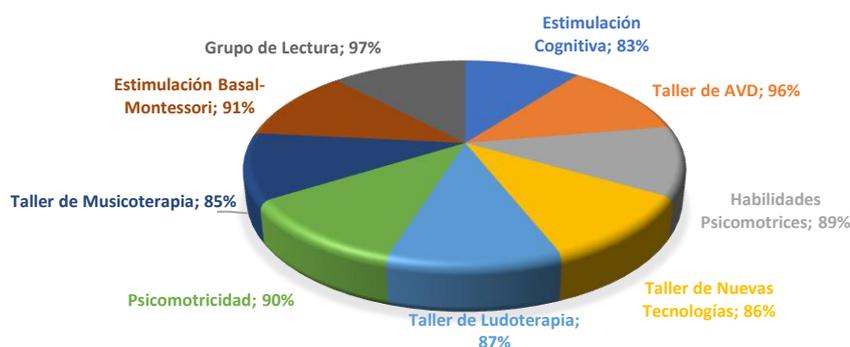
Por otro lado, reflejar que a lo largo del 2023 tuvieron lugar un total de 829 sesiones terapéuticas por parte del departamento de Terapia Ocupacional.

### 9.3.5 ASISTENCIAS Y AUSENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES

En 2023 el nivel de participación en los diferentes programas de actividades ha resultado ser alto. No obstante, como es normal, también se han producido ausencias.

Si echamos un vistazo a las gráficas que se plasman a continuación, podremos observar los porcentajes de asistencia y de ausencia que han tenido lugar durante el año pasado en los diferentes programas de actividades:

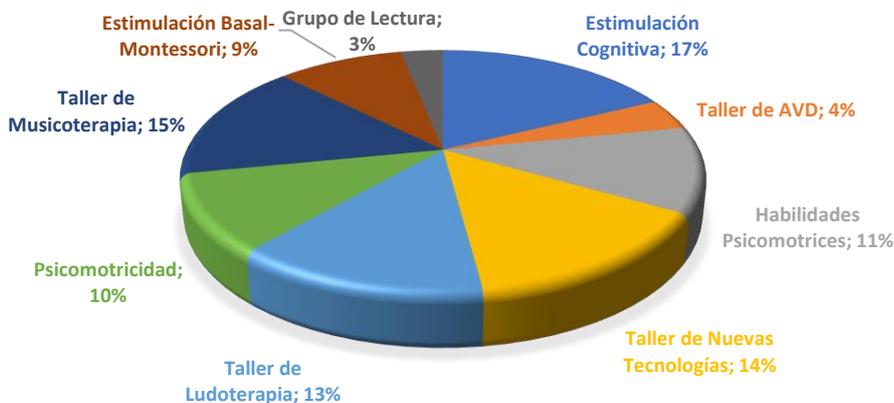
GRÁFICA 46 ASISTENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

Si interpretamos los datos de la gráfica, podemos comprobar que entre todas las terapias, el valor de asistencia más bajo es de un 83% y el más alto, de un 97%. El resto de los porcentajes quedan comprendidos entre ambos valores, lo que nos indica que el índice de participación existente en los diferentes programas de actividades ha sido elevado. Todo ello demuestra que los residentes han mostrado interés por las terapias llevadas a cabo a lo largo del año 2023 y que la participación en las mismas ha sido frecuente.

GRÁFICA 47 AUSENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

Según los datos proyectados en la gráfica podemos afirmar que los programas de actividades que cuentan con mayor tasa de ausencias son los de Estimulación Cognitiva y Musicoterapia. Para cada uno de ellos existe una explicación:

- **Estimulación Cognitiva:** al impartirse en horario de mañana, este taller coincide con otros servicios que se prestan en el centro como son la podología, la peluquería o las consultas médicas. Cuando son tratados por los profesionales que llevan a cabo los servicios mencionados anteriormente, los residentes no acuden a los programas de actividades. A ello habría que sumarle las visitas de familiares que reciben por las mañanas y las salidas que realizan al exterior.
- **Musicoterapia:** Este programa se desarrolla por las tardes. Aunque algunos residentes reciben visitas por las mañanas, la mayoría de ellas tienen lugar por las tardes. Este hecho explica la tasa de ausencia del 15% en el taller de Musicoterapia.

Por otro lado, cabe destacar otras causas que también originan ausencias a nivel generalizado en los diferentes programas de actividades:

- Consultas médicas, ingresos hospitalarios o padecimiento de alguna enfermedad.
- Estados de agitación.
- Negativa a participar por decisión propia.

### 9.3.6 AYUDAS TÉCNICAS Y ADAPTACIONES

Las ayudas técnicas son muy usadas en el sector de la geriatría, sobre todo las que guardan relación directa con las alteraciones de la marcha y el equilibrio. No obstante, las más usadas en nuestro centro son:

- Sillas de ruedas, andadores, bastones y muletas.
- Camas articuladas.
- Grúas.
- Sillas de baño estáticas y dinámicas.
- Cubiertos engrosados.
- Vasos con asas.
- Alzas de W.C.
- Calzadores.
- Cojines antiescaras.

Antes de hacer uso de cualquier ayuda técnica, es preciso detectar una necesidad, la cual requiere de una adaptación, para que la persona pueda seguir desempeñando la actividad que le resulta significativa de la forma más sencilla posible. Es ahí donde interviene la figura del Terapeuta Ocupacional, asesorando, entrenando y adaptando el entorno, para que la ocupación pueda seguir desarrollándose y no se generen sentimientos de inutilidad ni frustración.

### 9.3.7 . RETIRADA DE SUJECIONES Y PREVENCIÓN DE CAÍDAS

A lo largo del año 2023 no se ha procedido a la retirada de ninguna sujeción. Esto se debe a que durante el 2020 se eliminaron todos los cinturones que se usaban en las sillas de ruedas y en las camas. Al quitar este tipo de sujeciones y no existir nuevos residentes susceptibles de este tipo de intervención, no se ha podido llevar a la práctica.

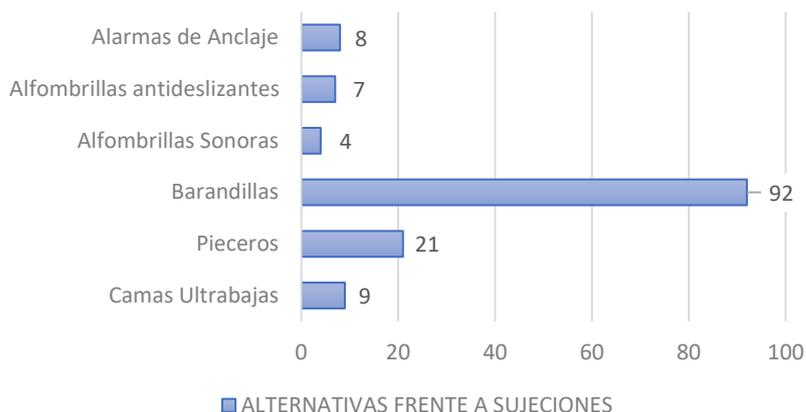
Actualmente, las únicas sujeciones físicas que siguen usándose en nuestro centro, son las barandillas de las camas.

El hecho de retirar sujeciones, puede venir asociado con un aumento de caídas. Para evitar esta problemática, desde el departamento de Terapia Ocupacional se han ofrecido durante 2023 medidas alternativas, que han permitido a las/los profesionales a cargo de los residentes, controlar dicha situación en la mayoría de los casos. Entre las alternativas encontramos:

- El mantenimiento de las dos zonas denominadas "Rincón de prevención de caídas", situadas en los sectores 2 y 3 del centro.
- Uso de alarmas de anclaje, las cuales suenan al intentar ponerse de pie el/la residente.
- Utilización de alfombras sonoras. Se usan mucho en los pies de las camas, para detectar que la persona se ha incorporado y ha echado los pies de la cama con la intención de levantarse.
- Colocación de pieceros al final de la cama, para evitar que los residentes salgan por la zona mencionada.
- Empleo de alfombrillas antideslizantes. Se usan con los residentes que están sentados en sillas de ruedas y que también utilizan cojín antiescaras. Las alfombrillas evitan que se resbalen.
- Sustitución de camas normales por la de tipo ultrabajas.

A continuación, se muestra una gráfica en la que se puede observar las distintas alternativas usadas frente a las sujeciones para prevenir las caídas durante el año 2023:

GRÁFICA 48 ALTERNATIVAS PREVENCIÓN DE CAÍDAS. 2023



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

### 9.3.8. ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Desde el departamento de Terapia Ocupacional se ha organizado y coordinado todo lo relacionado con las actividades de Ocio y Tiempo libre.

Las Terapeutas Ocupacionales han sido las encargadas de crear el plan anual de actividades que durante el 2023 la monitora de Ocio y Tiempo Libre ha llevado a la práctica. Este ha estado basado en dos bloques:

1. Actividades semanales que han seguido la rutina del centro.
2. Celebraciones de festividades especiales y excursiones.

Con respecto al bloque 2, decir que todo ello ha precisado de un trabajo previo:

- Contratación gratuita de grupos de actuaciones.
- Realización de llamadas telefónicas a los familiares de los residentes para informarles acerca de las excursiones a las que iban a asistir sus seres queridos.
- Comunicación con los residentes y creación de grupos de asistencia.
- Asesoramiento y recopilación de información sobre la accesibilidad del lugar al que teníamos pensado asistir.

### 9.3.9. RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL

El programa de Terapia Ocupacional ha estado a cargo de las dos Terapeutas ocupacional que ejercen sus funciones en el centro:

- Srta. Beatriz Pruaño Fernández.
- Srta. M<sup>a</sup> del Carmen Garrido Ortiz.

## 9.4.- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA FUNCIONAL (FISIOTERAPIA)

### 9.4.1 Fundamentación

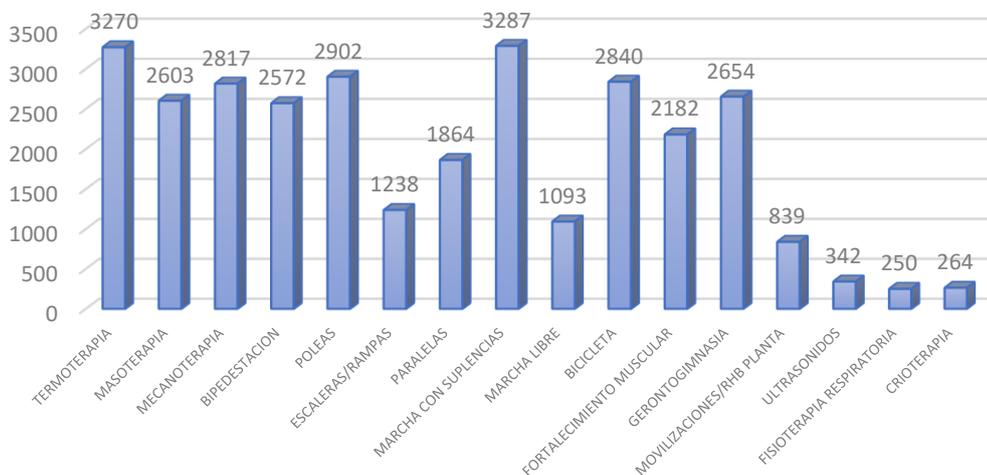
La fisioterapia geriátrica es una disciplina particular de la fisioterapia, no por las técnicas empleadas sino por sus modos de aplicación y la adaptación a las personas de avanzada edad.

El aumento del índice de vida hace que este tipo de pacientes sean cada vez más numerosos y de este modo las adaptaciones de la fisioterapia son cada vez más importantes, para facilitar la consecución o el mejoramiento de sus aptitudes funcionales, psicológicas y psicomotrices.

Para ello el **Departamento de Fisioterapia** se ha servido de distintas terapias encaminadas a mejorar, o al menos, mantener las capacidades motoras de los residentes.

La siguiente gráfica muestra las terapias desarrolladas (bicicleta, gerontogimnasia, etc) y el número de sesiones que se han realizado de cada terapia por meses durante el año 2023.

GRÁFICA 49 N° SESIONES TERAPIAS



### 9.4.2 Necesidades a responder

Los principios generales de la rehabilitación en el anciano, cualquiera que sea el proceso del que se trate, debe aplicarse como medida general para luego aplicar las técnicas específicas correspondientes al proceso.

1. Mantener la máxima movilidad articular posible
2. Mantener o restaurar la independencia en actividades básicas de la vida diaria (ABVD)
3. Mantener o incrementar la fuerza muscular.
4. Lograr un buen patrón de marcha y equilibrio.
5. Valorar postura
6. Historial de caídas sufridas.

7. Lograr la confianza y cooperación del residente desde el inicio.

Por todo esto, la fisioterapia es de suma importancia a la hora de ofrecer los recursos para mantener la capacidad funcional del individuo el mayor tiempo posible e intentar recuperarla en caso de pérdida.

### 9.4.3 Objetivos respecto al plan de trabajo inicial

-Los objetivos han apuntado a la prevención de un envejecimiento acelerado o inarmónico de una degradación demasiado rápida de las aptitudes funcionales, actuando sobre:

-Sistema Respiratorio:

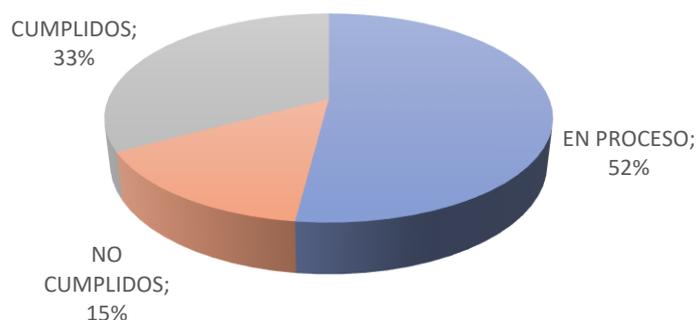
- a) Ejercicios de control y regularización de la respiración. Ventilación amplia y controlada.
- b) Evitar contenciones abdominales que aumenten la presión, luchar contra las posiciones defectuosas, obesidad y la prolongada permanencia en cama.

-Sistema Locomotor:

- a) Estado articular
- B ) Grado de mineralización ósea (Osteoporosis)
- b) Daños neurológicos asociados
- c) Estado cardiovascular y pulmonar
- d) Secuelas de traumatismos.

- Hacer accesible la fisioterapia a un mayor número de residentes.
- Optimizar al máximo los recursos disponibles
- Realizar un seguimiento de la evolución del residente
- Instaurar modalidades terapéuticas que fomenten la activación y la óptima autonomía del paciente.
- Prevenir las caídas y sus consecuencias

GRÁFICA 50 PORCENTAJE OBJETIVOS CONSEGUIDOS

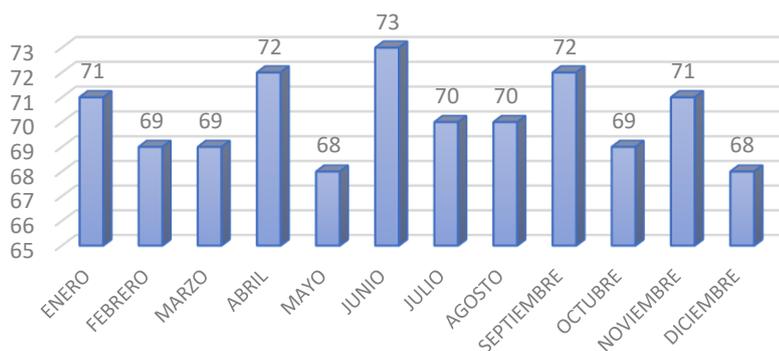


Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

## 9.4.4 Participación de la población atendida durante 2023

Durante el 2023 han sido atendidos por el departamento de fisioterapia 101 residentes de un total de 155 que han pasado por la residencia. Esto equivale al 65% de los residentes. Destacar que dentro del porcentaje restante que no han participado en las actividades del departamento de fisioterapia se encuentra un elevado número de residentes válidos que no acuden por propia voluntad. Sin embargo, gran parte de la totalidad de los residentes asistidos se han beneficiado del programa de fisioterapia

GRÁFICA 51 RESIDENTES TRATADOS



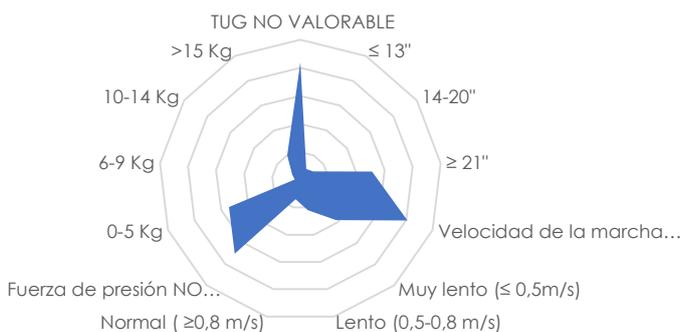
Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resipius.

La media de residentes tratados en el año ha sido de 70 residentes distintos al mes. Se han realizado unas 31.000 actuaciones de terapias durante el 2023, lo que representa un aumento respecto al año anterior. Cada sesión de fisioterapia que recibe el residente está compuesta por una o más actuaciones de terapias (fortalecimiento muscular, masoterapia, etc)

**Criterios de Fragilidad: TUG, Velocidad de la Marcha y Fuerza de Prensión.**

En lo que respecta a la valoración de la Fragilidad del Mayor, por medio de la aplicación de los "Criterios de Fragilidad", se ha analizado el TUG (Time Get Up and Go), la Velocidad de la Marcha, así como la Fuerza de Prensión en todos los residentes, como mostramos en las siguiente gráfica, por lo que podemos calificar a nuestros residentes de Frálgiles según la valoración de los residentes que han podido realizar el TUG del 40,00%, la Velocidad de la Marcha al 38,70%, y la Fuerza de Prensión al 37,41% sobre el total de los residentes de 2023.

GRÁFICA 52 Escala Time Get Up and Go

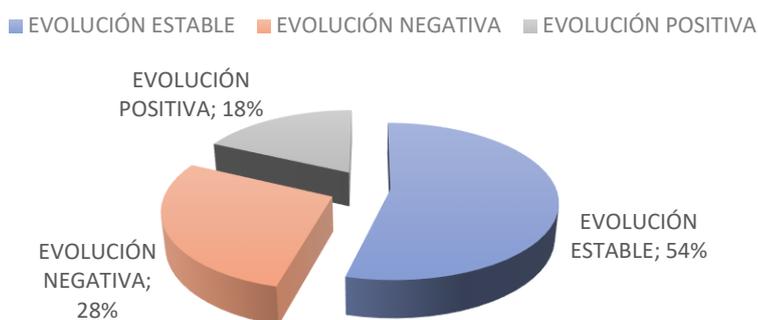


Elaboración Propia.

### Conclusión

Como resultado del trabajo realizado se muestra la siguiente gráfica con la evolución de los residentes tratados, que ascienden a 101 durante el año 2023. Destacar que 33 de esos residentes fueron baja del programa de rehabilitación: 16 por Exitus o bajas voluntarias del centro y el resto por mejoría o ausencias continuadas del tratamiento. Para la realización de dicha gráfica se ha tenido en cuenta las escalas, que se han podido realizar, de fisioterapia iniciales y finales de los residentes durante 2023

GRÁFICA 53 EVOLUCIÓN DE RESIDENTES TRATADOS.



Elaboración Propia.  
Fuente: Registro Sistema Resiplus.

Tras observar la gráfica anterior se aprecia que aproximadamente el 70% de la población tratada ha mejorado o mantenido sus capacidades de motricidad.

### Persona responsable del programa de rehabilitación

D. Samuel Ortega González (Diplomado en Fisioterapia y Colegiado nº 1694 por el Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía).

## 9.5 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN LA SOCIABILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

### 9.5.1 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

La familia es el principal soporte de las necesidades afectivas de los residentes. De ahí, la necesidad de desarrollar un programa que potencie, estimule y como mínimo, mantenga de los vínculos familiares preexistentes.

El cuidado familiar no debe cesar tras el ingreso en la residencia, ni la pérdida de las relaciones con amistades, por ello, durante el proceso de ingreso animamos a los familiares a continuar con el contacto frecuente y habitual.

Cuando la persona mayor vive y es atendida en una residencia, la familia tiene un importante papel de apoyo, tanto ofreciendo afecto como siguiendo colaborando en algunos cuidados y actividades. De hecho, las familias de las personas usuarias, de este recurso social, deben seguir siendo consideradas como familias cuidadoras.

Cuando la persona mayor ingresa en la residencia, sus familiares suelen presentar sentimientos ambivalentes. En ellos se mezclan la culpa, la tristeza, la rabia, incluso en ocasiones la soledad, así como una marcada inseguridad sobre la decisión tomada y sobre cómo su familiar va a ser atendido. A esta primera fase del proceso de adaptación puede sucederle una fase de dedicación extrema por parte del familiar como estrategia de compensación dirigida a reducir estos sentimientos negativos. A consecuencia de ello, pueden producirse conflictos y malentendidos con los equipos de atención directa que deben ser detectados, clarificados y solucionados. Este momento se caracteriza por un proceso progresivo de ajuste familia-centro. Posteriormente la familia, si encuentra facilidades para ello, va participando cada vez más en el Centro, estabilizándose y regularizándose su colaboración. De aquí en adelante se puede decir que la familia llega a una fase de integración, donde ésta rehace su vida social sin descuidar a su familiar.

### **Necesidades que pretende responder**

- Apoyarles en la toma de decisiones ante el ingreso de la persona en el Centro desde la clave de la desculpabilización
- Sentar las bases de una buena colaboración
- Ajustar expectativas sobre la atención que ofrece el centro
- Facilitar la adaptación de las familias al centro
- Estimular a que la familia ofrezca apoyo emocional a la persona
- Intervenir precozmente ante los posibles conflictos que puedan producirse en el centro
- Afianzar la confianza de la familia en los profesionales del centro, reduciendo su inseguridad y temores sobre cómo es atendida la persona.
- Intensificar la participación de las familias en el plan de vida y de cuidados de la persona en situación de dependencia y lograr la integración de éstas en el centro.

### **Objetivos generales a los que se pretende dar respuesta**

- I. Garantizar la prevención y asistencia a las personas residentes, mediante una adecuada atención primaria dentro de la Residencia.
- II. Garantizar la adecuada atención especializada a las personas residentes y que necesitan una atención asistida.
- III. Desarrollar alternativas a la situación conflictiva que genera la Institucionalización en la Residencia, para que el mayor continúe disfrutando de las posibilidades que ofrece la vida.

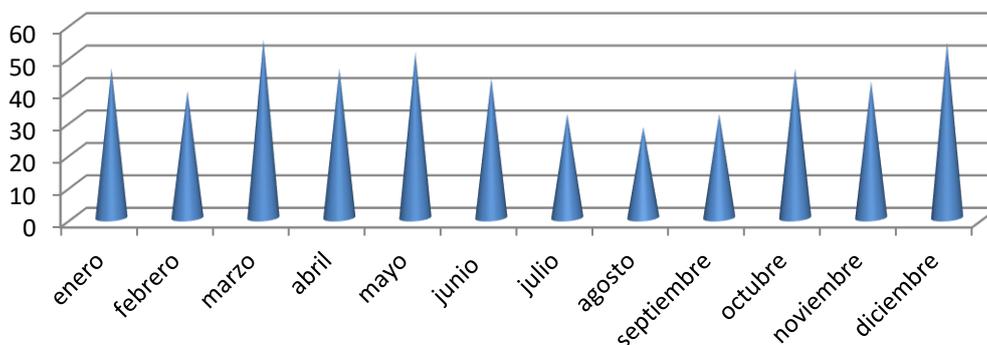
### **Objetivos específicos a conseguir**

- I. Informar a los familiares de la evolución de los mismos.
- II. Realizar las gestiones necesarias para la resolución de problemas sociales que afecten a los usuarios.
- III. Orientación para asesorar a la familia sobre como apoyar la adaptación de la persona mayor que ingresa en el Centro
- IV. Fomentar la integración y participación de los residentes y familiares en la vida del centro y de su entorno.

V. Estimular a que la familia ofrezca apoyo emocional a la persona.

En la GRÁFICA 53 mostramos el número de tutorías celebrada con las familias en este año 2023 por meses, 514 al año.

**GRÁFICA 54 TUTORIAS CON LAS FAMILIAS 202**



Elaboración propia.  
Fuente: Sistema de Registros propios

### 9.5.2 GESTION EN ACOMPAÑAMIENTOS A CITAS MÉDICAS A ESPECIALISTAS.

Desde el departamento de Trabajo Social, se gestiona el acompañamiento a citas de especialistas o estancias en ingresos hospitalarios de los residentes que así lo precisen, porque no tengan red de apoyo familiar, o de aquellos que las familias nos lo piden porque no puedan hacer ese acompañamiento.

Para ello contamos con personas que se ofrecen para este tipo de gestiones.

### 9.5.3 ATENCIÓN A ALUMNOS EN PRÁCTICAS.

Durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo el departamento de Trabajo Social ha recibido a una alumna, en prácticas de 4º de Grado de Trabajo Social, en colaboración con la UCA.

### 9.5.4 PROGRAMA DE GESTIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

Desde el Departamento de Trabajo Social estamos en continuo contacto con otras instituciones del ámbito socio sanitario (Servicios Sociales Comunitarios de Jerez, Delegación Provincial de Bienestar Social de Cádiz, Hospitales, Fiscalía...) para la gestión administrativa de posibles ingresos en nuestro Centro, Incapacitaciones, Ley de la Dependencia.

### 9.5.5 PROGRAMA DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Desde el Departamento de Trabajo Social nos encargamos de llevar al día los gastos personales y los gastos de los servicios prestados financiado por el Sistema Sanitario Público de Andalucía (gastos de medicación) y de Podología, servicio ofrecido por la Residencia no incluido en el contrato de ingreso.

Para ello, custodiamos un fondo económico personal que nos entregan los familiares de los residentes para que, desde nuestro departamento, podamos realizar el pago del coste de esos servicios.

La Trabajadora Social es quién se encarga de la gestión semanal de los gastos de "dinero de bolsillo" de los residentes, así como de la compra y distribución del tabaco que necesiten los residentes.

Una vez al mes se reúne con las diferentes farmacias que nos suministran la medicación de los residentes para abonar las facturas de la medicación no financiada por Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Semanalmente se atiende a la podóloga para hacer el pago de los servicios prestados a nuestros residentes.

Desde el departamento social, vemos primordial el acompañamiento a residentes que carezcan de red de apoyo familiar a la hora de hacer compras personales, por lo que en ocasiones los acompañamos para que hagan dichas compras o gestiones personales.

### 9.5.6 METODOLOGÍA, SERVICIOS Y EVALUACIÓN

La metodología empleada es distinta según las características de cada uno de los programas, pero existe un hecho común, el protocolo de ingreso en residencia.

La metodología empleada por el departamento de Trabajo Social:

- Un primer análisis de la situación familiar y principales necesidades de apoyo de cara a un futuro ingreso en el centro.

- Información que permita un buen conocimiento del centro y un adecuado ajuste de expectativas. Para ello desde la residencia se ofrecerá información sobre los distintos aspectos:

- Sobre la misión, objetivos, valores y organización del centro.
- Sobre los servicios que se ofrecen y atenciones esperadas.
- Sobre las limitaciones en la atención y el papel de los profesionales.

- Apoyo centrado fundamentalmente en la desculpabilización.

- Sensibilización sobre la importancia del papel de la familia como soporte afectivo, cooperador en los cuidados y el vínculo con la continuidad de vida y las redes sociales de la comunidad.

- Orientación para que la familia sepa cómo apoyar la adaptación de la persona mayor que ingresa en el centro:

- La importancia de personalizar la habitación e incorporar elementos (cuadros, fotografías...) que otorguen individualidad y conexión con la vida socio familiar.
- La importancia de seguir manteniendo vínculos con su familia y amigos, así como continuar en conexión con actividades y hábitos previos.

- Documentación que recoja el plan general de intervención del centro, el reglamento de régimen interno.

- Visitas y contactos previos al centro antes del ingreso: con el equipo de Atención directa, las habitaciones, las instalaciones, el resto de usuarios/as, otras familias....

#### Personas responsable

Las Trabajadoras Sociales: Isabel Alonso Monje y Silvia Bustillo Gallardo.

## 9.6. PROGRAMACIÓN DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

A lo largo del año 2023 se ha intentado respetar siempre que las circunstancias lo han permitido la programación de Ocio y Tiempo libre propuesta a finales del año 2022.

Cada día de la semana, el departamento de Ocio y Tiempo Libre ha llevado a cabo diferentes talleres de actividades grupales que se han ido repitiendo semanalmente de forma rutinaria. Normalmente, el nivel de asistencia a estas actividades ha sido elevado y los residentes se han mostrado contentos y satisfechos con los talleres que han realizado.

Los talleres de música, bingo y cine son los que cuentan con mayor nivel de asistencia, pues son actividades que le resultan bastante entretenidas, ya que no le suponen un gran esfuerzo desempeñarlas y a su vez, los residentes se benefician de las interacciones con otros compañeros, mejoran su estado anímico y se mantienen activos.

Durante el año 2023, semanalmente se ha venido realizando una vez a la semana la misa. Normalmente, esta tiene lugar en el centro todos los jueves, a no ser que por alguna razón especial o por la disponibilidad del párroco sea preciso impartirla otro día.

A lo largo del año 2023, los usuarios del centro, principalmente los localizados en los sectores 1 y 4, han seguido beneficiándose de múltiples y variadas salidas, organizadas en grupos reducidos por la ciudad de Jerez. Algunas de las salidas realizadas por los residentes han sido:

- Paseo por el Centro de Jerez y desayuno (churros con chocolate) en el bar "San Francisco".
- Desayuno en la cafetería "Trébol" (Merca 80) y paseo por el centro comercial.
- Visita Iglesia San Lucas.
- Desayuno en los "Altos Ibéricos".
- Degustación de tapas en "Mesón los abuelos".
- Visita al Museo de Lola Flores.
- Visita a la Piscina Jerez para tomar un refresco.
- Visita a la exposición "El arte de los toneles" en los Claustros de Santo Domingo.
- Visita a la exposición "Empieza el espectáculo. George Méliès y el cine de 1900" en el parque González Hontoria.
- Desayuno en el bar "El Bodegón" y paseo por la zona de "Chapín".
- Visita a la exposición "Fernando Primo de Rivera. Cien años de un héroe jerezano" en los Claustros de Santo Domingo y paseo por el centro de la ciudad.
- Merienda en el bar "Carlos".

En la mayoría de las excursiones, el departamento de Terapia Ocupacional, alternándose con el de Psicología y siempre con la presencia de la Monitora de Ocio y Tiempo libre han sido los encargados de acompañar a los residentes en sus respectivas salidas.

Durante el año 2023, el grupo de residentes que durante el 2022 comenzó a jugar al dominó y se le habilitó una zona para ello, ha seguido jugando a dicho juego cada tarde.

Como la metodología del programa de Ocio y Tiempo Libre se basaba principalmente en la realización de dos tipos de actividades, a continuación vamos a comentar qué cosas se han realizado a lo largo del año 2023.

### 9.6.1 RELACIÓN DE ACCIONES CON LA COMUNIDAD

#### Enero:

- El día 5 de enero tuvo lugar en nuestras instalaciones la actuación del coro navideño "La Plata". Cada año, de forma voluntaria dicho grupo musical acude al centro para festejar la festividad del día de los Reyes Magos y haceros pasar una mañana llena de magia y emoción.

- En el mes de enero no tuvo lugar ninguna actividad intergeneracional porque gran parte de ellas se realizaron en el mes de diciembre, aprovechando las fiestas navideñas y la finalización del trimestre de algunos de los centros educativos que nos visitaron.

## **Febrero:**

- El 21 de febrero tuvo lugar en el centro la fiesta de carnaval. Esta fue amenizada por las agrupaciones carnavalescas "Juego de Tonos" y "Guarrománticos". Algunos de nuestros mayores se disfrazaron y otros, mostraron máscaras que habían elaborado en el taller de manualidades.
- El día 14 de febrero visitó el centro parte del alumnado del Colegio "SAFA" para realizar manualidades con motivo del día de San Valentín.
- El día 21 de febrero recibimos de nuevo en el centro la visita de parte del alumnado del Colegio "SAFA" para realizar manualidades con nuestros mayores. Conjuntamente elaboraron unos tulipanes que quedaron preciosos.
- El 22 de febrero se realizó una actividad intergeneracional con la asociación "Corazón Sanante" de Nueva Jarilla. Un grupo de adolescentes prepararon un teatro para nuestros mayores y posteriormente, interactuaron con nuestros residentes.

## **Marzo:**

- El 2 de marzo un grupo de residentes acudieron disfrazados a la Fiesta de Carnaval que se celebra anualmente en la Zona Sur de la localidad.
- Celebración de la Semana Cultural en el Centro:
  - Lunes 13 de marzo
    - Algunos residentes visitaron y comieron en el "Mosto Domi".
    - Parte de nuestros mayores visitaron y escucharon misa en el Monasterio de la Cartuja.
  - Martes 14 de marzo
    - Se realizó una visita al Zoológico.
    - Tuvo lugar un taller de torrijas.
    - Se desarrolló una exhibición de bailes latinos.
  - Miércoles 15 de marzo
    - Se organizó una visita a la Bodega "Real Tesoro-Grupo Estévez".
    - Tuvo lugar el concierto "Canciones de siempre. Tangos y boleros".
  - Jueves 16 de marzo
    - Se efectuó una visita y desayuno al "Rancho Cortesano de la Miel".
    - Se realizó una visita a la exposición de pasos en miniatura de Semana Santa.
  - Viernes 17 de marzo

- Se celebró una eucaristía en honor a San José.
  - Tuvo lugar un almuerzo en honor a la festividad de San José en nuestras instalaciones.
  - Se organizó una merienda y la actuación de un grupo flamenco.
- El 23 de marzo se desarrolló en el centro una actividad intergeneracional a través del CEIP “Montealegre” (Proyecto sobre el flamenco y mujeres relevantes en la historia).

## **Abril:**

- El lunes 3 de abril un grupo de residentes realizaron una salida con motivo de la Semana Santa a uno de los Palcos que el Ayuntamiento de Jerez ofrece a nuestro centro para que nuestros mayores puedan disfrutar cómodamente de las procesiones que tienen lugar dicho día.
- El miércoles 5 de abril un grupo de usuarios/as fueron a la iglesia en la que se encuentra el paso del Soberano Poder para ver salir la procesión.
- En el mes de abril no se pudo efectuar el taller de repostería que anualmente suele llevarse a cabo. Dicha actividad fue sustituida por otras que se nombran seguidamente.
- El 13 de abril algunos de nuestros mayores visitaron IFECA con motivo de la Feria “Mayores Activos”.
- El 18 de abril recibimos de nuevo a un grupo de alumnos del colegio “SAFA” para elaborar manualidades conjuntamente.
- El 19 de abril tuvo lugar en el salón de actos la actuación del grupo musical “Ágora”.
- El 25 de abril recibimos la visita del coro “El Abuelo”. Este amenizó la tarde con sus cantos y bailes.
- El 26 de abril volvió a acudir a nuestras instalaciones la asociación “Corazón Sanante” de Nueva Jarilla, para llevar a cabo un nuevo encuentro intergeneracional.

## **Mayo:**

- A lo largo del mes de mayo los residentes de nuestro centro se beneficiaron de las actuaciones de los coros “El Abuelo” y “La Plata” que acudieron a nuestras instalaciones para amenizar las vísperas de la Feria del Caballo.
- El 9 de mayo un grupo de residentes acudió al recinto ferial para disfrutar de un almuerzo típico de feria.
- El 16 de mayo nos visitó de nuevo parte del alumnado del colegio “SAFA” para jugar con nuestros residentes al bingo y echar una tarde todos juntos.

## **Junio:**

- El 28 de junio se efectuó la tradicional salida a la playa que tanto esperan nuestros mayores. Para ello, se procedió a la contratación de un autobús. Un gran número de residentes disfrutaron de un buen día de playa y comieron en un chiringuito del Puerto de Santa María denominado “El Castillito”.

- El 16 de junio se realizó en el centro una Tertulia dedicada a Lola Flores por motivo de su centenario a cargo de Manuel G. Figueras.
- Tras ponerse en contacto con nosotros el personal de la empresa "Mémora Servicios Funerarios S.L". se llevó a cabo con nuestros mayores una sesión de Intervención Asistida con Animales (perros). La empresa que aportó los perros se llamaba "Asiste Canina".

### **Julio:**

- Se puso en marcha una actividad, en la que a partir de una imagen que se les entregaba a nuestros mayores y facilitándole las piezas de frutas correspondientes, debían de representar lo que observaban en la imagen proporcionada inicialmente. Fue una actividad muy divertida y entretenida que gustó mucho. Posteriormente, degustaron la fruta. Así se justificó el taller de cocina veraniega.
- Por el día Internacional del Mayor, la iglesia evangelista "El Buen Pastor" organizó un año más una serie de actividades con nuestros mayores que se realizaron en el salón de actos (bingo especial, cantes, bailes, photocall...).

### **Septiembre:**

- La barbacoa que se celebra cada año se pospuso al mes de octubre.
- El 26 de septiembre asistió un grupo de usuarios a la inauguración de la Semana del Mayor, en los "jardines de la Atalaya".

### **Octubre:**

- El 5 de octubre se celebró en el centro la barbacoa familiar anual.
- Celebración de la Semana de las Personas Mayores:
  - El 2 de octubre tuvo lugar en el centro una sesión de "Yoga de la risa".
  - El 3 de octubre parte de nuestros mayores asistieron y algunos participaron en el Recital Poético llevado a cabo en la "Fundación Caballero Bonald".
  - El 5 de octubre algunos residentes viajaron a la Ciudad de San Fernando y visitaron el "Museo Naval".
  - El 6 de octubre algunos usuarios del centro se trasladaron al "Consejo Regulador" para participar en la cata comentada de vinos.
  - El 6 de octubre por la tarde, un grupo de residentes del centro acudieron al Centro Residencial "DOMUS VI" para disfrutar de la obra de teatro "El Cerrojazo".

### **Noviembre:**

- El 20 de noviembre se celebró en nuestras instalaciones la tradicional "Castaña". Esta fue amenizada por el grupo musical "Ágora".
- El 21 de noviembre se festejó en el centro el día del flamenco a través de un recital denominado "El Pasaje".
- A lo largo del mes se desarrollaron diferentes talleres de manualidades navideñas (preparación de decoración para el centro).

## Diciembre:

- El 11 de diciembre recibimos en el centro la visita de la Cartera Real Maryam, organizado por la empresa "Mémora". Previa a la visita, nuestros mayores escribieron sus cartas a los Reyes Magos para poderlas entregar dicho día.
- El 11 de diciembre por la tarde los residentes del centro y sus familiares pudieron disfrutar de la actuación del coro navideño "Las Angustias".
- El 12 y 19 de diciembre por la mañana, recibimos en nuestro centro la visita de dos grupos diferentes de alumnos/as del Centro de Formación Profesional "MEDAC". El alumnado amenizó la mañana de nuestros residentes a través del canto de Villancicos, bailes y el establecimiento de conversaciones entre ellos.
- El 12 de diciembre por la tarde tuvo lugar el tradicional paseo en taxi para ver el alumbrado navideño de Jerez.
- El 13 de diciembre se realizó el taller de repostería navideña que se llevó a cabo por la empresa "Sodexo". Nuestros mayores hicieron y degustaron roscos.
- El 14 de diciembre tuvo lugar la Fiesta Familiar navideña. El festejo estuvo amenizado por el coro "El Abuelo", el cual hizo disfrutar a nuestros mayores y familiares cantando villancicos populares.



- El 18 de diciembre la iglesia evangelista "El Buen Pastor" acudió a nuestras instalaciones para representar su obra teatral en el salón de actos. Cada Navidad dicha iglesia suele preparar un teatro sobre la vida de Jesús y con gran entusiasmo acuden a nuestras instalaciones para representársela a nuestros mayores.
- El 27 de diciembre por la mañana se llevó a cabo un bingo especial de "Fin de Año". Los ganadores pudieron disfrutar de un surtido de productos navideños.
- El 27 de diciembre por la tarde se desarrolló una actividad organizada por la Asociación Pro Reyes Magos "Raíces" y "Abuelito Feliz". La actividad se basó en el recibimiento en el centro de todo el Cortejo Real y los tres Reyes Magos, los cuales entregaron regalos a todos los residentes del centro.

## 9.6.2 PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES LÚDICAS

### Enero:

- El 5 de enero tuvo lugar la celebración de los Reyes Magos en el centro. Previamente, la Monitora de Ocio y Tiempo Libre junto con los departamentos de Terapia Ocupacional y Psicología fueron las encargadas de buscar, elegir y comprar los regalos de Reyes que posteriormente se repartieron.
- La Monitora de Ocio y Tiempo Libre junto con los departamentos de Terapia Ocupacional y Psicología fueron las encargadas de tener preparada la vestimenta de los Reyes Magos y ayudar a los residentes seleccionados a vestirse.
- Durante el mes de enero se realizó una salida al centro de Jerez para comer churros con chocolate en el bar "San Francisco".
- Tras la recogida de la decoración navideña, se puso en marcha la preparación de todo lo relacionado con el carnaval.
- A través de una charla grupal con nuestros residentes se conmemoró en el centro el día de la Paz.
- La celebración de cumpleaños tuvo lugar en la última semana de enero.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.
- 



### Febrero:

- A pesar de que en el mes de enero se comenzó a organizar todo lo relacionado con la festividad del carnaval, no fue hasta el mes de febrero cuando se promovió en los talleres de manualidades la preparación de la decoración para adornar el salón de actos.
- El día de San Valentín se conmemoró con la realización de manualidades que se desarrollaron con parte del alumnado del colegio "SAFA".
- Por el día de Andalucía los residentes degustaron un buen desayuno andaluz.
- A mediados de febrero se empezaron a barajar las posibles actividades que considerábamos susceptibles de integrar en la Semana Cultural. A final de mes, establecimos contacto con los distintos organismos, bares y agrupaciones, determinando de forma segura las distintas salidas y actuaciones que tendrían lugar durante dicha semana.
- En el mes de febrero dos grupos diferentes de residentes realizaron salidas por la ciudad de Jerez. Uno de ellos fue a comer churros con chocolate al bar "San Francisco" y el segundo, también fue a comer churros, pero en este caso, acudieron a la cafetería "Trébol" (Merca 80).
- La celebración de cumpleaños tuvo lugar en la última semana de febrero.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.

## Marzo:



- Durante la Semana Cultural los residentes disfrutaron de unos días repletos de excursiones, actividades especiales y actuaciones.
- Se organizó y tuvo lugar el almuerzo especial por el día de San Juan en nuestras instalaciones.
- En el mes de marzo se efectuó un taller de torrijas.
- Se realizaron dos salidas por la ciudad de Jerez. Por un lado, se visitó la iglesia de "San Lucas". Por otro lado, los residentes acudieron al bar "Altos Ibéricos".
- La celebración de cumpleaños tuvo lugar en la última semana de marzo.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.

## Abril:

- En los talleres de manualidades, se diseñó y creó toda la decoración que usó el centro durante la víspera y el período de feria.
- Parte de nuestros mayores asistieron a varias salidas para disfrutar de la Semana Santa Jerezana.
- Un grupo de residentes acudió al Mesón "Los Abuelos" para degustar algunas tapas.
- La celebración de cumpleaños tuvo lugar en la última semana de abril.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.

## Mayo:

- Se llevó a cabo la decoración del centro con Motivo de la Feria del Caballo.
- Un grupo de residentes pudieron acudir al Recinto Ferial el día del Mayor y disfrutar de un buen almuerzo en una caseta del real.
- Se realizó en nuestro centro la tradicional comida de Feria.
- Tuvo lugar la visita del coro "La Plata" para amenizar el período de feria en nuestras instalaciones.
- La celebración de cumpleaños se efectuó en la última semana de mayo.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.

## Junio:

- Se conmemoró el día de San Juan a través de una actividad grupal, en la que se dieron a conocer los modos en los que se celebraba dicho día en diferentes zonas de España.

- En el mes de junio se llevó a cabo la excursión anual a la playa (Puerto de Santa María). Los residentes comieron en el Chiringuito "El Castillito".
- Parte de los/as usuarios/as del centro visitaron el museo de "Lola Flores".
- La celebración de cumpleaños se efectuó en la última semana de junio.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.

## **Julio y Agosto:**

- Se realizaron varias salidas a la Piscina Jerez con diferentes grupos de residentes para pasear por las instalaciones y tomar un refresco.
- Las celebraciones de los cumpleaños se efectuaron en las últimas semanas de julio y agosto.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.

## **Septiembre:**

- Se realizó un coloquio con los residentes con motivo del día de la Merced.
- Se efectuaron dos salidas. Por un lado, algunos residentes asistieron a la exposición "El arte de los toneles" en los Claustros de Santo Domingo. En otra ocasión, otros usuarios/as acudieron a la exposición "Empieza el espectáculo. George Méliès y el cine de 1900" en el parque González Hontoria.
- La celebración de cumpleaños se efectuó en la última semana de septiembre.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.

## **Octubre:**

- Gran parte de los residentes del centro participaron en las múltiples actividades organizadas por el Ayuntamiento con motivo de la Semana del Mayor.
- En 2023 los residentes no se encargaron de realizar las felicitaciones navideñas. Estas fueron creadas por diferentes profesionales del centro y se enviaron por correo electrónico a los familiares de nuestros/as usuario, patronos de la fundación e instituciones. El envío de las felicitaciones tuvo lugar en el mes de diciembre.
- Se organizó una excursión al bar "El Bodegón" y posteriormente, los residentes pasearon por la zona de "Chapín".
- A principios de octubre se celebró la barbacoa anual en el patio del centro.
- La celebración de cumpleaños se efectuó en la última semana de octubre.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.

## **Noviembre:**

- Se llevó a cabo "La Castañá", amenizada por el grupo musical "Ágora".
- Se elaboró toda la decoración navideña en los talleres de manualidades.
- Se efectuaron dos excursiones. Una de ellas al bar "El Bodegón", para comer churros con chocolate y la otra, a la exposición "Fernando Primo de Rivera. Cien años de un héroe jerezano", en los Claustros de Santo Domingo.
- La celebración de cumpleaños se efectuó en la última semana de noviembre.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.

## **Diciembre:**

- Se decoró el centro con la decoración navideña que se había estado preparando.
- Se efectuó un taller de dulces típicos navideños (roscos).

- Se llevó a cabo la gran fiesta familiar amenizada por el Coro "El Abuelo".
- Se efectuó la selección de los tres Reyes Magos y se prepararon los regalos del día de Reyes (identificación de cuáles serían para cada sector y envolverlos)
- Tuvo lugar una salida al bar "Carlos" donde los residentes merendaron buñuelos con chocolate.
- La celebración de cumpleaños se efectuó en la última semana de diciembre.
- Las tardes de cine se llevaron a cabo con normalidad.
- 

### **9.6.3. RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**

El programa de Ocio y Tiempo Libre ha estado a cargo de las dos Terapeutas ocupacional que ejercen sus funciones en el centro:

- Srta. Beatriz Pruaño Fernández.
- Srta. M<sup>a</sup> del Carmen Garrido Ortiz.

Auxiliar de Taller : Sra. Mercedes García Morillo.

### **9.7 GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES**

Se presentaron un número de 5 reclamaciones en el año 2023, en los meses de Mayo a Agosto, en el segundo semestre del año no se registró ninguna al igual que en el resto del año.

En mayo se presenta una reclamación ante las medidas tomadas por el Centro por la presunta agresión sufrida por una residente del Centro por parte de su marido con las que la denunciante no estaba de acuerdo. Dicha situación se puso en conocimiento de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado a los que se le comunico la situación y las medidas tomadas por el centro, para prevenir posible agresiones y salvaguardar la integridad física y moral de la persona agredida, hasta el dictamen judicial.

En Junio se presentan dos reclamaciones por un mismo denunciante, familiar de una residente que no estaba de acuerdo de las medidas tomadas ante el empeoramiento en el estado de su familiar, principalmente en lo referente a su alimentación y accesos al sector.

También en Junio se presenta otra reclamación por disparidad con los criterios clínicos sobre situación clínica de una residente en lo referente a su tratamiento farmacológico y los cuidados auxiliares recibidos. Este mismo denunciante presenta una nueva denuncia en Agosto por los las mismas causas.